



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”



**CONCEPCIONES DE LA EDUCACIÓN SEXUAL COMO EJE
TRANSVERSAL CURRICULAR EN LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE
DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA**

Rubio, abril de 2024



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”



**CONCEPCIONES DE LA EDUCACIÓN SEXUAL COMO EJE
TRANSVERSAL CURRICULAR EN LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE
DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA**

Trabajo de grado doctoral presentado como requisito para optar al grado de
Doctora en Educación

Autora: Yamile Bayona Lemus
Tutor: Dr. Andry Bonilla

Rubio, abril de 2024



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA**

A C T A

Reunidos el día martes, veintitres del mes de abril de dos mil veinticuatro, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" los Doctores: **ANDRY BONILLA (TUTOR)**, **ANA LAGUADO**, **AURA BASTIDAS**, **MILAGROS LEÓN** Y **MARÍA LOURDES RINCÓN**, Cédulas de Identidad Números V.-17.875.703, V.-11.111.825, V.-11.791.835, V.-5.740.422 y V.-5.642.915, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N°556, con fecha del 15 de octubre de 2021, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducientes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "CONCEPCIONES DE LA EDUCACIÓN SEXUAL COMO EJE TRANSVERSAL CURRICULAR EN LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA", presentado por la participante, **YAMILE BAYONA LEMUS**, cédula de Ciudadanía N.-CC.- 60.347.634 / Cedula de Extranjería N.-C.E.- 84.592.564 / Pasaporte N.- BC419328 requisito parcial para optar al título de **Doctor en Educación**, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO**, en fe de lo cual firmamos.

DR. ANDRY BONILLA
C.L.N° V.- 17.875.703

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
TUTOR

DRA. ANA LAGUADO
C.L.N° V.- 11.111.825

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DRA. AURA BASTIDAS
C.L.N° V.- 11.791.835

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DRA. MILAGROS LEÓN
C.L.N° V.- 5.740.422

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DRA. MARÍA LOURDES RINCÓN
C.L.N° V.- 5.642.915

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA



DE-0009 B-2023

INDICE

	pp.
RESUMEN.....	vi
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO	
I. EL PROBLEMA.....	9
Planteamiento del Problema.....	9
Objetivos de la Investigación.....	15
Objetivo General.....	16
Objetivos Específicos.....	16
Justificación e importancia.....	17
II. MARCO REFERENCIAL.....	20
Antecedentes.....	20
Recorrido Diacrónico.....	26
Bases teóricas.....	30
Bases conceptuales.....	35
Bases legales.....	46
III. MARCO METODOLÓGICO.....	49
Naturaleza de la investigación.....	49
Fases del Estudio.....	52
Escenario.....	53
Informantes clave.....	54
Técnicas e instrumentos de recolección.....	56
Rigor científico del estudio.....	58
Técnicas para el procesamiento de la información.....	59
IV. INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS.....	60
Análisis Fenomenológico.....	60

V. LA TEORIZACIÓN.....	101
Aportes para la constitución de un constructo teórico desde la educación sexual, como eje transversal y curricular hacia un modelo de formación para la sexualidad.....	101
VI. CONSIDERACIONES FINALES.....	116
Reflexiones fenomenológicas.....	116
REFERENCIAS.....	118
ANEXOS.....	121

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

Programa: Doctorado en Educación

**CONCEPCIONES DE LA EDUCACIÓN SEXUAL COMO EJE
TRANSVERSAL CURRICULAR EN LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE
DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA**

Autor: Yamile Bayona Lemus

Tutor: Dr. Andry Bonilla

Fecha: abril, 2024.

RESUMEN

Este estudio doctoral buscó generar un constructo teórico desde las concepciones de la educación sexual como eje transversal curricular en la formación del estudiante de educación básica secundaria, como base ontológica hacia un modelo de formación para la sexualidad. Desde la perspectiva metodológica, el estudio fue desarrollado desde el paradigma interpretativo, con un enfoque cualitativo y desde el método fenomenológico en la propuesta de Van Manen (1990). La información se recopiló con el uso de la técnica de la entrevista y se plantearon como instrumentos las entrevistas en profundidad para cada uno de los informantes (3 Docentes de EBS, 3 estudiantes de EBS y el psico orientador) de la I.E La Frontera, ubicada en el Sector La Parada del Municipio Villa del Rosario – Colombia, y se escogió como escenario de estudio. El proceso de análisis e interpretación se ajustó a la reducción fenomenológica a partir de la categorización desde los testimonios analizados, y alcanzo a mostrar la realidad de la desvinculación de la educación sexual en las prácticas pedagógicas de los docentes lo que implica una deficiencia latente y una barrera ontológica para lograr la formación para la sexualidad en los jóvenes. A partir de los hallazgos, se plantean la teorización y las reflexiones fenomenológicas finales.

Descriptores: concepciones, educación sexual, eje transversal curricular, formación del estudiante.

INTRODUCCIÓN

En el marco del funcionamiento del sistema educativo en Colombia, la educación sexual (en lo adelante, E.S.) debe considerarse como una experiencia fundamental se ha visto obstaculizada por diversas barreras, entre las que destacan las concepciones tradicionales de los docentes, la escasa adecuación transversal de la educación sexual en los planes de estudio y la falta de integración de los componentes curriculares necesarios para abordar de manera integral esta temática.

Desde esta perspectiva, los docentes juegan un rol protagónico en la formación de valores en torno a la sexualidad. Sin embargo, en muchas situaciones, persisten las concepciones tradicionales que limitan su capacidad para abordar de manera adecuada la educación sexual en el ambiente de aprendizaje. De allí que, la capacitación y formación continua debe considerarse en la búsqueda de superar sus propios prejuicios y tabúes en torno a la sexualidad, así como promover una educación basada en la igualdad de género y el respeto a la diversidad.

También, una de las problemáticas que emergen de la realidad, es la escasa adecuación transversal de la educación sexual en los planes de estudio dificulta su inclusión de manera efectiva en el currículo escolar. Es necesario replantear los enfoques pedagógicos y didácticos para garantizar que la educación sexual no se limite a unas pocas sesiones aisladas, sino que se integre de manera transversal en todas las áreas de formación. De esta manera, se podrá abordar la sexualidad desde una perspectiva multidisciplinaria y holística, que permita a los jóvenes desarrollar habilidades para la toma de decisiones informadas y responsables en torno a su salud sexual y reproductiva.

En correspondencia con esto, es imprescindible integrar los componentes curriculares atendiendo a una visión holística de la enseñanza de la E.S. donde se refrenden aspectos biológicos y fisiológicos, emocionales,

sociales y éticos relacionados con la sexualidad. En cuanto a esto, los docentes no se deben limitar a una asignatura específica, sino que debe estar presente de manera transversal en todas las áreas del conocimiento. Como señala Morín (2000): "...la educación sexual debe ir más allá de la biología y abordar aspectos culturales, emocionales y éticos...". De esta manera, se promoverá una visión integral de la sexualidad y se contribuirá a la formación de ciudadanos conscientes y respetuosos.

A partir de estas concepciones, esta investigación consideró necesario Generar un constructo teórico desde las concepciones de la educación sexual como eje transversal curricular en la formación del estudiante de educación básica secundaria, como base ontológica hacia un modelo de formación para la sexualidad. La estructura del estudio consistió en el problema en el capítulo I, conformado por el planteamiento del problema, objetivos y justificación e importancia. El capítulo II, el marco referencial, asociado a los antecedentes, el recorrido diacrónico del objeto de estudio, las bases teóricas, conceptuales y legales.

El capítulo III, referido al marco metodológico, en su naturaleza del estudio, las fases del estudio, el escenario, los informantes clave, las técnicas de recolección, la rigurosidad del estudio y el procedimiento de análisis e interpretación. En el capítulo IV, se presentan los hallazgos del estudio fenomenológico en cada una de las categorías y subcategorías emergentes, para el capítulo V, se establece la teorización y se consolidan en el capítulo VI, las reflexiones fenomenológicas finales.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La educación sexual es un tema crucial en la educación secundaria colombiana, ya que desempeña un papel fundamental en el desarrollo de la formación integral de los estudiantes. Es primordial que se reconozca su importancia y se incorpore como eje transversal y curricular en los programas educativos, esto debido a que, proporciona a los estudiantes los conocimientos necesarios y competencias para comprender su propio cuerpo y sus cambios durante la pubertad. Este entendimiento es esencial para promover una imagen positiva de sí mismos y desarrollar una relación saludable con su cuerpo. Además, puede ayudar a los jóvenes a entender y aceptar la diversidad en cuanto a identidad y orientación sexual, promoviendo así la tolerancia y el respeto entre sus compañeros.

Desde esta perspectiva, la educación sexual contribuye a la formación en diversos ejes temáticos asociados a situaciones específicas que han estado en crecimiento y han generado problemáticas sociofamiliares, una de ellas, concierne a la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados (Card, 2023), por ello, mediante la entrega de información precisa y actualizada sobre los métodos anticonceptivos y las prácticas sexuales seguras, se empodera a los estudiantes con la capacidad de tomar decisiones responsables y proteger su salud. Esta educación

también puede abordar temas relacionados con el consentimiento y el desarrollo de habilidades para establecer relaciones sanas y respetuosas, previniendo así situaciones de violencia de género.

Otra ventaja de esta formación en el estudiante, es que fomenta la igualdad de género y la eliminación de estereotipos y roles de género restrictivos. Al brindar a los estudiantes una comprensión crítica de las normas y expectativas de género, se promueve la igualdad de oportunidades tanto en el ámbito personal como profesional. La educación sexual también puede ayudar a prevenir la violencia de género y promover relaciones igualitarias basadas en el respeto y la equidad. (Lena, 2018).

Por otro lado, la incorporación de la educación sexual como eje transversal y curricular garantiza que este tema sea tratado de manera integral y sistemática. Según López y otros (2018), destacan lo siguiente:

La educación sexual debe adecuarse a un plan de estudios implícito coherente con los principios que son trabajados explícitamente en los colegios: el acatamiento hacia los demás, incluyendo las diversas orientaciones sexuales, el trato equitativo tanto entre los jóvenes como entre los docentes, la cortesía y la buena conducta en las interacciones sociales, el espíritu de colaboración y solidaridad, entre otros, son valores ciudadanos que deben prevalecer. (p. 29).

Esto significa que la educación sexual no solo se abordará en un único curso, sino que se integrará en diversas asignaturas como biología, ciencias sociales y ética, de esta manera, se proporciona a los estudiantes una visión holística de la sexualidad humana, permitiéndoles desarrollar habilidades críticas y reflexivas en torno a las posibles realidades a enfrentar. Aunado a ello, es significativo mencionar que el modelo educativo colombiano se encuentra signado por las Constitución Política (1991) y la Ley General de Educación 115 de 1994; es importante señalar que mencionados tratados jurisdiccionales son los que muestran la organización y por ende el funcionamiento de la educación en cada uno de los niveles.

Específicamente en Colombia el Ministerio de Educación Nacional, (M.E.N) estableció que todas las instituciones educativas deben enseñar la cátedra de Educación Sexual y la incluyo dentro de los proyectos transversales, lo que indica que cada docente la debe desarrollar dentro de sus clases; por consiguiente, la educación tiene un compromiso grande en la formación integral de los educandos, la escuela debe aprovechar que se encuentra rodeada de un contexto caracterizado por los cambios y avances significativos en lo social y cultural para fortalecer la prevención a partir de la educación para la sexualidad.

Ahora bien, las realidades globales demuestran que existen mitos y situaciones adversas cuando se habla de integrar la educación sexual como eje transversal y curricular, debido a concepciones erradas por parte de los docentes y las diversas organizaciones formadoras como la familia y la sociedad. Esto lo aclara Rathus, Nevit y Fichner (2009):

En la actualidad, son numerosos los centros educativos que conceden autorización o sugieren la enseñanza relacionada con la sexualidad, aunque los programas difieren según el lugar. En su mayoría, se enfocan en aspectos biológicos de la pubertad y la procreación. Un reducido número de ellos abordan temas como el aborto, la masturbación, la orientación sexual o el disfrute sexual. La mayoría de los programas escolares que brindan información sobre anticoncepción y otros asuntos delicados se limitan a los estudiantes de la etapa de Secundaria y Bachillerato, a pesar de que es frecuente que las primeras experiencias sexuales ocurran antes de esa edad. (p. 272).

Con base en esto, es importante destacar que los programas de educación sexual deben ser adaptados a las necesidades y características psicoevolutivas de los jóvenes estudiantes. De allí que, normalmente, la problemática ha radicado solo en la atención de aspectos biológicos de la sexualidad, y se desapartan los aspectos emocionales, sociales y éticos. Por tal motivo, resulta necesario que los estudiantes comprendan la importancia del consentimiento, el respeto mutuo y la igualdad de género, asimismo, es

parte fundamental que tengan acceso a información precisa sobre métodos anticonceptivos y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Otro aspecto que ha sido polémico es concebir que la educación sexual debe recibirse en etapas avanzadas, es decir, en el bachillerato, y es una concepción errada, debido a que, las primeras experiencias sexuales pueden ocurrir en edades más tempranas, por lo que es importante que los estudiantes reciban información desde los primeros niveles de formación, porque, una de las deficiencias puede estar situada en que los programas de educación sexual no están constituidos de manera gradual y adaptados a cada edad, desde la educación primaria hasta la educación secundaria.

Una característica negativa de la formación esta insertada la incomodidad que puede generar para los docentes, el desarrollo temáticas y acciones pedagógicas asociadas a la educación sexual, puesto que, los docentes al no promover un ambiente de confianza y respeto, en el que los estudiantes se sientan libres de discutir cualquier tema relacionado con la sexualidad pueden originarse situaciones negativas y desinformación relativa a las temáticas desarrolladas.

Aunado a ello, es pertinente tener en cuenta otra situación que se une a lo antes descrito, como lo es el empoderamiento de las redes sociales y los dispositivos digitales hacia la atención de los estudiantes, y, al no recibir indicaciones e instrucciones muchos estudiantes desvían su atención a temas referidos a la sexualidad y es allí donde, los maestros tienen ciertas debilidades y no se encuentran preparados para la enseñanza de los temas referidos a la sexualidad. Por lo tanto, se debe brindar recursos, estrategias y herramientas a los docentes para que puedan ser efectivos en la enseñanza de los temas que encierra la educación sexual.

En la actualidad colombiana, los estudiantes se enfrentan a todos estos tipos de expresiones algunos alcanzan a entender su significado, otros hacen mención a ello y desconocen en esencia que significado tienen; razón que produce que desde las aulas de clase se debe hacer algo para enfrentar

mencionada situación. Desde estas concepciones, la problemática educativa que se abordará en este análisis es la educación sexual en la Institución Educativa La Frontera, ubicada en el Sector La Parada del Municipio Villa del Rosario-Norte de Santander, Colombia. Debido a que, se percibe la falta de una educación sexual integral en este contexto educativo lo cual genera diversos síntomas que afectan a los estudiantes y a la comunidad en general.

En primer lugar, se observa una alta tasa de embarazos adolescentes en la institución. Muchas jóvenes se embarazan a temprana edad, lo que interrumpe su proceso educativo y limita sus oportunidades de desarrollo personal y profesional. Además, la falta de información adecuada sobre métodos anticonceptivos y prevención de enfermedades de transmisión sexual contribuye a este problema. Otro síntoma que se percibe en el entorno escolar es el aumento de casos de abuso sexual, esto se genera posiblemente a la falta de educación sexual, lo que propicia la vulnerabilidad de los estudiantes frente a situaciones de abuso, ya que no cuentan con las herramientas necesarias para reconocer y denunciar este tipo de situaciones, esto genera un ambiente inseguro y perjudica significativamente el bienestar de los estudiantes.

Además, se evidencia la existencia de estereotipos de género arraigados en la institución, posiblemente, por la falta de educación sexual integral lo que contribuye a reproducir roles y expectativas de género limitantes, y así, afecta la autonomía y libertad de los estudiantes para decidir sobre su propia sexualidad, esta realidad genera discriminación y desigualdades de género que perpetúan la injusticia en la comunidad educativa. Sumado a lo anterior, se percibe un desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos por parte de los estudiantes, lo cual se vislumbra en que, muchos jóvenes desconocen cuáles son sus derechos y cómo exigir que sean respetados, a partir de esto, se puede perder la capacidad para tomar decisiones informadas y autónomas sobre su salud sexual y reproductiva, lo que a su vez afecta su bienestar integral.

Sumado a lo anterior, se percibe una falta de espacios de diálogo y orientación sobre sexualidad en la institución educativa, por lo que se ha concertado en la comunidad educativa, que escasamente se promueve la discusión abierta y respetuosa sobre estos temas, lo que dificulta que los estudiantes puedan resolver sus dudas, inquietudes y miedos de manera adecuada, este silencio y tabú en torno a la sexualidad genera un ambiente de confusión y desinformación.

En consecuencia, la educación sexual en la Institución Educativa La Frontera se ve afectada por la falta de capacitación y formación docente en esta área, posiblemente, los docentes no cuentan con los conocimientos y competencias necesarias para abordar la educación sexual de manera adecuada y efectiva, lo que limita la calidad de la enseñanza y perpetúa la falta de información sobre estas experiencias de vida. A su vez, se evidencia una falta de coordinación entre la institución educativa y los padres de familia en lo que concierne a la educación sexual, esto se refleja posiblemente desde la falta de participación y comunicación efectiva entre ambas partes dificulta la construcción de acuerdos y estrategias comunes para la formación integral de los estudiantes con relación a la sexualidad.

Sumado a esto, La falta de implementación de políticas públicas en materia de educación sexual también contribuye a esta problemática. La ausencia de lineamientos claros por parte del Estado a través del MEN y la falta de asignación de recursos suficientes limitan la implementación de programas y proyectos educativos en esta área tan importante para lograr consolidar los estándares básicos en competencias en integración con los derechos básicos de aprendizaje. Como se puede apreciar los múltiples problemas antes descritos convergen en que el estudio se realice en la Institución Educativa La Frontera, y fundamentado en la necesidad de responder a las siguientes interrogantes:

¿Cuáles concepciones tienen los docentes sobre educación sexual como eje transversal de la educación básica secundaria colombiana?

¿En qué forma se adecua el currículo hacia la educación sexual que emerge de los planes de estudio de educación básica secundaria?

¿De qué manera se integran los componentes curriculares en función de las prácticas pedagógicas de los docentes para transversalizar la educación sexual en la formación de los estudiantes?

¿Qué aportes pueden emerger para la constitución de un constructo teórico desde la educación sexual, como eje transversal y curricular para la hacia un modelo de formación para la sexualidad?

Objetivos de la Investigación

Objetivo general

Generar un constructo teórico desde las concepciones de la educación sexual como eje transversal curricular en la formación del estudiante de educación básica secundaria, como base ontológica hacia un modelo de formación para la sexualidad.

Objetivos específicos

1. Develar las concepciones del docente sobre educación sexual como eje transversal de la educación básica secundaria colombiana.
2. Caracterizar la adecuación curricular de la educación sexual que emerge de los planes de estudio de educación básica secundaria.
3. Interpretar los componentes curriculares en función de las prácticas pedagógicas de los docentes para transversalizar la educación sexual en la formación de los estudiantes.
4. Derivar una serie de aportes para la constitución de un constructo teórico desde la educación sexual, como eje transversal y curricular hacia un modelo de formación para la sexualidad.

Justificación e Importancia del Estudio

La educación sexual a pesar que se han realizado esfuerzos significativos por analizar su impacto, en el contexto educativo ha necesitado de algunos elementos teóricos fundamentales para su comprensión de allí que el abordaje de la sexualidad en el campo social y educativo, subyace de la adopción de configuraciones inherentes a la conducta, por ello, es pertinente referir la teoría humanista. Rogers (2003) destaca:

No es prevenir o controlar la conducta humana, sino comprender y mejorar la personalidad. La conducta es el intento de un organismo de alcanzar un objetivo: satisfacer sus necesidades conforme las percibe. Esta definición difiere de la teoría del aprendizaje que considera la conducta como una respuesta a los estímulos, y del psicoanálisis, que enfatiza la determinación inconsciente de la conducta. La conducta es la respuesta a la percepción que tiene el individuo de sus necesidades. (p. 72).

Tal como se logra apreciar, la sexualidad es una conducta humana, la misma puede tener un carácter preventivo, a partir del desarrollo día con día, mediante la constitución de evidencias relacionadas con el logro de un objetivo, de allí su inserción en el campo educativo, porque se cuenta con elementos para desarrollar un estudio con indicadores propios de la sexualidad, así como también de los entornos educativos, por ello, es necesario refrendar la sexualidad como una respuesta que el ser humano representa para disipar una serie de necesidades fisiológicas.

Por lo tanto, el presente estudio se justifica desde el plano social entendiendo que es necesario y fundamental que el entorno entienda y comprenda el impacto que tiene la educación sexual en la formación del educando, razón que fortalece la investigación que se pretende realizar, así mismo se observa que existe una justificación cultural y educativa, puesto que es necesario que se establezcan las bases curriculares sobre la educación sexual que se convierte en un elemento de marcada relevancia para los

docentes y por ende para los estudiantes; pues esto permite una formación holística e integral.

Aunado a esto, la justificación teórica del estudio doctoral fundamentado en las concepciones sobre la educación sexual como eje transversal y curricular de la educación colombiana se basa en la necesidad de comprender y abordar de manera integral la educación sexual en el contexto colombiano. La teoría proporcionará las bases conceptuales y los fundamentos epistemológicos necesarios para llevar a cabo esta investigación, permitiendo analizar críticamente los discursos pedagógicos y sociales que influyen en la formación de concepciones y prácticas en torno a la educación sexual.

Desde una perspectiva pedagógica, este estudio doctoral busca contribuir al desarrollo de prácticas educativas más inclusivas y equitativas en relación a la educación sexual. La pedagogía sexual es un campo de conocimiento y acción que busca promover la formación integral de los estudiantes, brindándoles herramientas para el desarrollo de una sexualidad saludable y responsable. Abordarla como eje transversal y curricular implica reconocerla como un aspecto fundamental en la formación de los jóvenes, que no puede ser ignorado o relegado a otros ámbitos de acción.

La justificación práctica radica en la necesidad de generar propuestas concretas y aplicables para la implementación de una educación sexual de calidad en las instituciones educativas colombianas. A través de la investigación y el análisis de experiencias pedagógicas y programas educativos, se podrán identificar buenas prácticas y obstáculos para su desarrollo. Esto permitirá proponer estrategias y recomendaciones a través de modelos que faciliten la inclusión de la educación sexual en el currículo, considerando las particularidades y necesidades de la población estudiantil.

En cuanto a la justificación socioeducativa, se basa en la responsabilidad que tiene la sociedad de garantizar el bienestar y el desarrollo integral de los jóvenes. La educación sexual es un tema que no puede ser obviado en una sociedad plural y democrática, donde existe diversidad de

identidades y orientaciones sexuales, por ello, promover una educación sexual basada en el respeto, la tolerancia y la igualdad es fundamental para la construcción de sociedades más justas y equitativas.

Desde lo metodológico, la investigación establecerá un marco riguroso donde la investigadora abordará el estudio desde la fenomenología como método de análisis de la realidad, partiendo de un enfoque cualitativo interconectado al paradigma interpretativo. Asimismo, este estudio será un aporte epistemológico y metodológico integrado a la línea de Investigación Psicología, del Núcleo de Investigación Filosofía, Psicología y Educación del IPRGR-UPEL.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

Antecedentes

Los antecedentes juegan un papel crucial en la investigación doctoral, ya que permiten establecer un contexto sólido y fundamentado para el estudio en cuestión. A través de la revisión de literatura existente, se puede identificar el estado actual del conocimiento en el campo, los vacíos de investigación y las áreas que requieren mayor desarrollo. Esto garantiza que la investigación propuesta sea original y aporte de manera significativa al cuerpo de conocimiento existente. En este sentido, se convierten en una etapa rigurosa en el proceso de investigación doctoral, de allí, se presentan una serie de estudios que plasman la importancia del objeto de estudio.

Desde la perspectiva internacional, Bastidas (2012), considero oportuno indagar en su estudio doctoral para la UPEL-Venezuela sobre: *Construcción social de la sexualidad desde el código lingüístico de los niños y niñas en la etapa preescolar*. La investigación se centró en analizar cómo los niños y niñas en la etapa preescolar construyen su sexualidad a través del lenguaje y cómo esto influye en la sociedad. Se utilizó un enfoque cualitativo desde el paradigma interpretativo, lo que permitió profundizar y comprender las experiencias desde una perspectiva fenomenológica y hermenéutica. El estudio se llevó a cabo en el Jardín de Infancia "Rosa Pineda", con la participación de adultos significativos y niños y niñas en la etapa preescolar. Se utilizaron técnicas de observación, entrevistas y notas de campo para recopilar los datos.

Los resultados fueron analizados y organizados en categorías específicas, como vocabulario, lenguaje corporal, sexualidad, sexo, mitos, tabúes, creencias, religión, aspectos socioculturales, filosofía, comportamiento sexual, diferencia de género, flexibilidad de género, curiosidad, gestos, movimientos corporales, desarrollo humano, prevención, orientación, imitación, estereotipos, cultura, sociedad, representación perceptible, comunicación, información, opiniones, valoraciones, conocimiento, placer, experiencias, reproducción, personalidad, interacción social, autoconcepto, comportamiento masculino o femenino, flexibilidad de género, aceptación y rechazo.

Los hallazgos revelaron que el lenguaje verbal de los niños y niñas se aprende principalmente a través de la imitación. Los adultos significativos basan sus creencias y buscan conocimiento para responder de manera adecuada a las preguntas relacionadas con la sexualidad. Además, se encontró que los niños y niñas utilizan el lenguaje de acuerdo a su intencionalidad, especialmente al nombrar las partes del cuerpo. En conclusión, este estudio destaca la importancia de comprometerse en la formación afectivo-sexual de los niños y niñas desde una edad temprana, así como en satisfacer su derecho a un pleno desarrollo de la personalidad. Estos resultados pueden contribuir de manera significativa a la promoción de una sociedad más informada y libre de prejuicios en torno a la sexualidad.

Sumado a esto, se encontró la investigación de Ortega (2022), para la UPEL en Venezuela, titulada: *Fundamentos epistemológicos para el fortalecimiento de la didáctica de la educación sexual desde las concepciones de los actores educativos*. Por lo tanto, fue necesario repensar los fundamentos epistemológicos necesarios en la didáctica de la educación sexual, desde las concepciones de los docentes a nivel de educación primaria. La investigación se llevó a cabo bajo un enfoque cualitativo, apoyado en el paradigma interpretativo y utilizando el método fenomenológico. Los informantes clave fueron 5 estudiantes de educación básica, 5 docentes de

aula y 1 especialista. Para recolectar la información, se utilizaron técnicas como la entrevista en profundidad y la observación. Para interpretar la información, se utilizó la técnica interpretativa y se realizó el análisis de contenido utilizando el software Atlas ti. Los resultados de la investigación revelan la ausencia de estrategias didácticas, falta de tecnología y el uso de un lenguaje inapropiado en la educación sexual. Estos resultados resaltan la necesidad de mejorar las prácticas educativas en este campo, para garantizar una educación sexual adecuada y efectiva.

En el ámbito nacional, Yances (2019), desarrolló un estudio para el Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Cartagena, titulado: *Representaciones sociales de estudiantes de educación media sobre sexualidad: perspectiva biopsicosocial*. El objetivo general de este estudio fue comprender cómo las políticas educativas sobre Educación Sexual en el nivel educativo de básica y media influyen en la construcción de las representaciones sociales de los estudiantes de tres instituciones en el Departamento de Córdoba. Además, se buscó analizar las políticas educativas sobre educación sexual en el nivel educativo de la educación media en el sistema educativo colombiano, identificar las representaciones sociales sobre sexualidad en los estudiantes y contrastar estas representaciones con los discursos presentes en las políticas educativas sobre educación sexual.

Para llevar a cabo este estudio, se utilizó un enfoque cualitativo basado en el método hermenéutico clásico. En la primera fase de recopilación de datos, se realizó un análisis de contenido para desarrollar el primer objetivo específico y determinar las categorías que se utilizarían en las preguntas de la entrevista grupal (Grupo Focal). Esta técnica es fundamental para cualquier estudio sobre representaciones sociales y generó el discurso que fue el foco de investigación de la tesis doctoral.

Entre los resultados más relevantes, se encontró que los discursos presentes en las políticas públicas hacen referencia a los derechos humanos, sexuales y reproductivos, enfatizando la inclusión de conceptos como la

autonomía para tomar decisiones responsables sobre el propio cuerpo, la dignidad humana y, especialmente, la intención de alejarse del enfoque médico-biológico de prevención de riesgos asociados con la sexualidad. En resumen, este estudio ha proporcionado una comprensión más profunda de cómo las políticas educativas sobre Educación Sexual afectan las representaciones sociales de los estudiantes. Los resultados destacan la importancia de promover una educación sexual inclusiva y basada en los derechos humanos, alejándose de un enfoque meramente médico y biológico. Esto permitirá que los estudiantes tomen decisiones responsables y respeten su propia dignidad y autonomía en relación con su sexualidad.

Desde lo regional, se pudo evidenciar la tesis doctoral de Peña (2021), desarrollada para la UPEL, titulada: *Representaciones sociales sobre el proceso de desarrollo de la sexualidad en los niños preescolares en Colombia*. Con el propósito de abordar esta problemática, esta investigación tuvo como objetivo elaborar constructos teóricos a partir de las representaciones sociales sobre el proceso de desarrollo de la sexualidad en niños de educación preescolar en Colombia. Metodológicamente, se llevó a cabo una investigación de carácter cualitativo, describiendo detalladamente el enfoque interpretativo dentro del paradigma fenomenológico. La información se recolectó a través de entrevistas en profundidad, utilizando una videollamada debido al distanciamiento social causado por el COVID-19, con cinco informantes clave. Las entrevistas fueron orientadas por un guion que abordaba los temas generales del estudio.

El proceso de análisis de la información se concluyó con la identificación de las siguientes categorías: concepciones, patrones de crianza, rol del docente y de los padres de familia, y representaciones sociales. Este procedimiento siguió los requisitos planteados por Strauss y Corbin, permitió obtener los siguientes hallazgos: se evidenció un desconocimiento generalizado sobre el tema de la sexualidad; se identificaron estereotipos y creencias que condicionan el abordaje del tema; a pesar de que tanto los

docentes como los padres de familia utilizan herramientas para tratar el tema de la sexualidad con los niños, siguen existiendo tabúes, temores y preocupaciones.

En conclusión, este estudio revela la necesidad de mejorar la educación sexual infantil en Colombia, tanto en el ámbito escolar como en el familiar. Es fundamental que los docentes y los padres de familia reciban capacitación y orientación adecuada para poder abordar este tema de manera adecuada. Además, es necesario romper con los tabúes y estereotipos que aún existen alrededor de la sexualidad infantil, para fomentar una educación saludable y libre de prejuicios para nuestros niños.

Recorrido Diacrónico del Objeto de Estudio

La educación sexual ha sido un tema polémico y tabú en diferentes sociedades a lo largo de la historia. Sin embargo, en los últimos años se ha convertido en un aspecto fundamental para la formación de los individuos y para la construcción de sociedades más igualitarias y respetuosas. En este apartado de la investigación doctoral, se presenta un recorrido diacrónico de la educación sexual, enfocándose en su evolución a lo largo del tiempo y los retos a los que se ha enfrentado.

Por tal motivo, es importante destacar que la educación sexual ha existido desde tiempos remotos, aunque su enfoque y alcance han variado dependiendo de la época y la cultura. En las civilizaciones antiguas, la se limitaba principalmente a transmitir conocimientos básicos sobre anatomía y fisiología, y en muchos casos estaba vinculada a creencias religiosas y prácticas rituales. El objetivo principal era la reproducción y el mantenimiento de la moralidad y los valores establecidos. Durante la Edad Media, la educación sexual estuvo marcada por una fuerte influencia de la Iglesia Católica, esta institución promovía una visión restrictiva y moralizadora de la sexualidad, considerando el placer sexual como pecaminoso y limitando el

conocimiento y la expresión sexual. La educación se centraba en la abstinencia y en la responsabilidad de tener relaciones sexuales solo dentro del matrimonio.

Entre los siglos XVIII y XIX, con el advenimiento de la Ilustración y los movimientos de reforma social, surgieron los primeros intentos de ofrecer una educación sexual más completa y basada en la ciencia. En esta etapa, se pusieron en marcha proyectos educativos que buscaban informar sobre la anatomía reproductiva, la higiene sexual y la prevención de enfermedades de transmisión sexual. Sin embargo, estos esfuerzos aún estaban sujetos a fuertes restricciones y censuras, debido a la persistencia de tabúes y prejuicios arraigados en la sociedad.

Fue en el siglo XX cuando la educación sexual experimentó un avance significativo. Con el surgimiento de los movimientos feministas y de los derechos sexuales y reproductivos, se comenzó a cuestionar el papel de la educación sexual en la promoción de la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual. En muchas sociedades occidentales, se implementaron programas educativos que abordaban temas como la identidad de género, la orientación sexual, la anticoncepción y el consentimiento sexual.

En la actualidad, la educación sexual se considera esencial para garantizar el bienestar físico, emocional y social de los individuos. Se ha reconocido la importancia de una educación sexual integral, que no solo se centre en aspectos biológicos, sino que también abarque temas relacionados con las relaciones saludables, el respeto mutuo, la comunicación efectiva y la prevención de la violencia sexual. Además, se promueve una visión inclusiva y diversa de la sexualidad, que reconozca y respete la orientación sexual y la identidad de género de cada persona.

No obstante, la educación sexual sigue enfrentando numerosos desafíos en la actualidad. La resistencia y la oposición de algunos sectores conservadores, así como la falta de recursos y formación adecuada para los educadores, dificultan la implementación de una educación sexual de calidad

en muchas sociedades. Además, los avances tecnológicos y la exposición a contenidos sexuales a través de internet plantean nuevos retos en cuanto a la necesidad de promover un uso responsable y seguro de la sexualidad. Desde esta perspectiva, se presenta de forma evolutiva, la percepción de la educación sexual a lo largo de la historia de la humanidad:

Cuadro 1.

Recorrido Diacrónico del Objeto de Estudio.

Momento Épocal	Concepción de la ES
Siglo V a.C.	En la antigua Grecia, existían las primeras ideas sobre la importancia de la educación sexual. Platón y Aristóteles desarrollaron teorías sobre la conexión entre el cuerpo y el alma y la influencia de la educación en la sexualidad.
Siglo I	El médico y filósofo romano Galeno de Pergamo, hizo importantes contribuciones a la educación sexual al enfatizar la importancia de la salud sexual y la prevención de enfermedades.
Siglo XI	Durante la Edad Media, la Iglesia Católica tenía un fuerte control sobre la educación sexual. Se consideraba pecado hablar abiertamente sobre el tema y prevalecían ideas erróneas y supersticiones.
Siglo XV	Con los avances en la imprenta, comenzaron a surgir libros sobre anatomía y reproducción humana que contribuyeron al conocimiento de la educación sexual.
Siglo XVIII	La Ilustración trajo consigo un enfoque más científico de la educación sexual. El médico francés François

	Mauriceau fue uno de los primeros en escribir sobre el tema desde una perspectiva médica.
Siglo XIX	El movimiento feminista tuvo un impacto significativo en la educación sexual al abogar por la igualdad de género y el acceso a información precisa sobre la sexualidad.
1873	El Comstock Act en Estados Unidos prohibió la distribución de material "obsceno" que incluyera información sobre la anticoncepción y la educación sexual.
1905	Sigmund Freud introdujo el concepto de sexualidad infantil y la importancia del desarrollo psicosexual en su teoría psicoanalítica.
1919	En la Conferencia de Ginebra, se recomendó la inclusión de educación sexual en las escuelas para abordar la propagación de enfermedades de transmisión sexual.
1934	Se creó en Alemania el primer instituto dedicado a la educación sexual para abordar de manera científica la educación sexual en contextos educativos.
1951	La Organización Mundial de la Salud incluyó por primera vez la educación sexual como parte integral de la salud.
Década de 1960	Con el movimiento de liberación sexual, surgió un mayor interés público en la educación sexual. Se comenzaron a promover métodos anticonceptivos y a abordar la diversidad sexual.
Década de 1970	La educación sexual se convirtió en parte del currículum de muchas escuelas en países como

	Suecia y los Países Bajos, donde se implementaron programas integrales de educación sexual.
1981	La Organización Mundial de la Salud recomendó que los gobiernos implementaran programas de educación sexual que abordaran la diversidad sexual y de género.
Década de 1990	Con la crisis del VIH/SIDA, se enfatizó la educación sexual como una medida de prevención. Se promovió el uso de condones y la detección temprana de enfermedades de transmisión sexual.
2002	La Asamblea Mundial de la Salud adoptó una resolución que instó a los Estados miembros a implementar programas de educación sexual basados en evidencia científica.
2015	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU incluyeron la educación sexual como una meta clave para promover la salud y el bienestar de las personas.
2016 en adelante	Con el uso generalizado de internet y las redes sociales, la educación sexual se ha vuelto más accesible. Se han creado plataformas en línea y aplicaciones móviles para brindar información precisa y confiable.
2020	Durante la pandemia del COVID-19, la educación sexual en línea se convirtió en una herramienta clave para abordar los desafíos de acceso a la información y la prevención de embarazos no deseados.
Actualidad	Aunque la educación sexual ha avanzado en muchos países, todavía existen desafíos en términos

	de acceso igualitario a información precisa y la superación de estigmas y tabúes en ciertas comunidades.
Futuro	Se espera que la educación sexual continúe evolucionando y adaptándose a los cambios sociales y tecnológicos, promoviendo la diversidad, el consentimiento y el respeto en las relaciones sexuales.

Fuente: Compilación elaborada por Bayona, Y. (2023).

Bases teóricas

Es importante destacar que existen diversas visiones teóricas planteadas desde diversas perspectivas que plantean la sexualidad como una experiencia humana, social y cultural. En este sentido, una de las teorías base de este estudio, la propone Foucault, quien la describe como un constructo social y cultural, en constante transformación y regulación por parte de las estructuras de poder. Foucault plantea que el poder no solo se ejerce de forma represiva, sino también de manera productiva, moldeando y controlando los discursos y prácticas sexuales de la sociedad. De allí, la educación sexual se convierte en un dispositivo de poder que regula y controla la sexualidad de los individuos, imponiendo normas y valores dominantes. (Foucault, 1998).

Es por ello que es de vital importancia educar en la sexualidad de forma crítica y reflexiva, cuestionando las estructuras de poder que la regulan y promoviendo una visión emancipadora y respetuosa de la diversidad sexual. La educación sexual debe abordar no solo la biología y la reproducción, sino también las dimensiones afectivas, sociales y políticas de la sexualidad. En este sentido, Fernández (2011) sostiene que la educación sexual debe promover la autonomía, el respeto y la igualdad de género, fomentando la construcción de identidades sexuales libres de prejuicios y estereotipos.

Además, García (2005) señala que la educación en la sexualidad contribuye a la prevención de enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y a la promoción de relaciones sanas y placenteras.

En la actualidad, la educación sexual es un área fundamental en el ámbito educativo, ya que promueve el desarrollo saludable de los individuos, la prevención de enfermedades de transmisión sexual y el fomento de relaciones sexuales seguras y consensuadas. Diversas teorías han surgido en relación a la educación sexual, y a continuación se presentará una revisión de las principales teorías que han fundamentado esta disciplina. La teoría del aprendizaje sociocultural, propuesta por Lev Vygotsky, sostiene que los individuos adquieren conocimientos y desarrollan competencias a través de la interacción social y cultural. Esta teoría es relevante en el contexto de la educación sexual, ya que destaca la importancia de la influencia de la sociedad y la cultura en la formación de la identidad sexual y de género.

El constructivismo, desarrollado por Piaget, postula que el conocimiento es construido activamente por los individuos a partir de la interacción con el entorno. En el ámbito de la educación sexual, esta teoría enfatiza la importancia de brindar a los estudiantes experiencias significativas que les permitan construir su propia comprensión de la sexualidad y tomar decisiones informadas. La teoría del aprendizaje social, desarrollada por Albert Bandura, destaca la influencia de las observaciones y del entorno social en el proceso de aprendizaje. Aplicada a la educación sexual, esta teoría resalta la importancia de la modelación de comportamientos saludables y del aprendizaje por observación para fomentar conductas sexuales responsables. Con respecto al enfoque de género en la educación sexual se basa en la concepción de que la sexualidad y el género son constructos sociales y culturales. Este enfoque busca combatir los estereotipos de género y promover la igualdad, el respeto y la diversidad en el ámbito sexual, además destaca la importancia de analizar la sexualidad desde una perspectiva de género, promoviendo la equidad y el respeto entre los géneros, y evitando cualquier

forma de discriminación y violencia relacionada con la sexualidad. (Fuentes Rodríguez, 2015).

También, existen una serie de teorías o enfoques contemporáneos mayormente adaptados al ámbito educativo, aquí destaca la Teoría de la responsabilidad compartida. Esta teoría plantea que la educación sexual debe involucrar a diferentes actores sociales, como la familia, la escuela y la comunidad, en la promoción de prácticas saludables y responsables en materia de sexualidad. Además, se le suma la Teoría de la educación sexual basada en derechos, que sostiene que la educación sexual debe basarse en los derechos humanos, garantizando el acceso a información precisa y actualizada, así como a servicios de salud sexual y reproductiva. (Organización Mundial de la Salud, 2000).

También una perspectiva relevante es considerada por la Teoría de la educación sexual integral, que propone la integración de la educación sexual en los currículos escolares, abordando aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales de la sexualidad de manera holística. (UNESCO, 2009). Con base en estas concepciones teóricas de la educación sexual en la educación básica secundaria, el currículo educativo tiene un cúmulo de posibilidades, enfoques y perspectivas diferentes para abordar la educación sexual de manera efectiva. Por lo tanto, desde estas perspectivas, se puede destacar que, la Teoría del Aprendizaje Sociocultural destaca la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo del individuo. Según esta teoría, los niños aprenden sobre sexualidad a través de la observación y la interacción con su entorno. Por lo tanto, es fundamental que la educación sexual en la escuela se centre en promover valores y actitudes saludables hacia la sexualidad, así como ofrecer información precisa y científica.

El Constructivismo es otra teoría relevante en el contexto de la educación sexual. Esta teoría sostiene que los individuos construyen su conocimiento a través de la interacción con su entorno. En el ámbito de la educación sexual, esto implica que los niños y jóvenes deben tener la

oportunidad de explorar y reflexionar sobre su propia sexualidad, a medida que construyen su propio entendimiento. La educación sexual basada en el constructivismo se enfoca en el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones informadas y el respeto hacia la diversidad sexual.

La Teoría del Aprendizaje Social argumenta que los individuos aprenden por medio de la observación y la imitación de los demás. En el contexto de la educación sexual, esto implica que los niños y jóvenes pueden aprender sobre sexualidad a través de modelos y referentes positivos en su entorno. Por lo tanto, es importante incluir en la educación básica la diversidad de orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género, y promover la empatía y el respeto hacia todas las personas. El Enfoque de Género es otra teoría que ha cobrado relevancia en la educación sexual. Esta teoría sostiene que el género es una construcción social y cultural y que las desigualdades de género se perpetúan a través de normas y roles estereotipados. La educación sexual desde esta perspectiva busca eliminar los estereotipos de género y promover la igualdad entre hombres y mujeres, así como el respeto y la autonomía de cada individuo.

Además de esto, la Teoría de la responsabilidad compartida sostiene que la educación sexual es una responsabilidad que va más allá de la escuela y los padres. Argumenta que la sociedad en su conjunto debe asumir la responsabilidad de brindar una educación sexual integral y de calidad. Según esta teoría, es necesario que los diferentes actores sociales, como las instituciones educativas, las familias, los servicios de salud y los medios de comunicación, trabajen juntos para promover valores y actitudes saludables hacia la sexualidad. Desde una perspectiva basada en derechos, la Teoría de la educación sexual basada en derechos sostiene que la sexualidad es un aspecto fundamental de la vida de todos los individuos y que, por lo tanto, todos tienen derecho a recibir una educación sexual integral y de calidad. Según esta teoría, la educación sexual debe garantizar el acceso a información precisa y científica, así como promover valores como el respeto,

la igualdad y la diversidad. Por último, la Teoría de la educación sexual integral aboga por una educación sexual que abarque no solo los aspectos biológicos y reproductivos, sino también los sociales, emocionales y éticos. Según esta teoría, la educación sexual debe proporcionar a los niños y jóvenes las herramientas necesarias para desarrollar una sexualidad saludable y responsable, basada en el conocimiento, el respeto y el cuidado de sí mismos y de los demás.

Bases conceptuales

La educación sexual es un tema de gran relevancia en el ámbito educativo, ya que desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral y saludable de los niños y jóvenes. Para comprender y abordar adecuadamente la educación sexual, es importante tener en cuenta diversas conceptualizaciones, dimensiones, objetivos y la forma en que se integra dentro del currículo.

Concepciones de la educación sexual

Desde una perspectiva filosófica basada en el materialismo dialéctico, las concepciones se convierten en resultados que enriquecen la teoría, ya que emergen y evolucionan a raíz de los problemas sociales surgidos en la práctica educativa, estos resultados se obtienen como fruto de una actividad teórica sistemática y rigurosa. Desde esta visión, la filosofía dialéctica-materialista permite entender que las ideas y teorías no surgen de forma aislada, sino que están intrínsecamente relacionadas con las condiciones materiales y sociales en las que se desarrollan. Así, las concepciones que se generan en el ámbito educativo no son simplemente el resultado de la reflexión individual, sino que están influenciadas por las necesidades y demandas de la sociedad en la que se insertan. (Díaz, 2000).

Es importante destacar que estas concepciones, al ser producto de una actividad teórica, deben estar fundamentadas en un riguroso análisis y estudio de la realidad educativa. De esta manera, se garantiza que los resultados obtenidos sean válidos y relevantes para la teoría pedagógica, contribuyendo así al avance y desarrollo de la misma.

Existen diferentes concepciones acerca de la educación sexual, que van desde enfoques biológicos y reproductivos, hasta enfoques más amplios que consideran aspectos emocionales, afectivos, sociales y culturales. Según Martínez (2018), la educación sexual debe entenderse como un proceso que promueve el desarrollo de una sexualidad sana y responsable, basada en el respeto, la igualdad y la autonomía. Es decir, se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten a las personas comprender y vivir de manera saludable y responsable su sexualidad.

También, se ha considera que esta formación debe centrarse exclusivamente en la información biológica y anatómica relacionada con la sexualidad, mientras que otros abogan por una visión más integral que incluya aspectos emocionales, afectivos y sociales (Lena, 2018). Desde una perspectiva más amplia, la educación sexual busca promover una sexualidad plena, segura y consensuada, basada en el respeto a los derechos sexuales y reproductivos de las personas. Esto implica que la educación sexual debe abordar aspectos como la prevención de las enfermedades de transmisión sexual, el uso responsable de los anticonceptivos, la diversidad sexual, el consentimiento y el respeto a la intimidad.

En este sentido, la educación sexual tiene una función preventiva y promocional. La prevención se refiere a la adquisición de conocimientos y habilidades que permitan a las personas tomar decisiones informadas y responsables en relación a su salud sexual. La promoción, por su parte, busca fomentar actitudes y valores asociados a una sexualidad sana y respetuosa, así como a una igualdad de género real y efectiva. Es importante tener en cuenta que la educación sexual no solo se limita al ámbito escolar. Si bien es

cierto que la escuela juega un papel fundamental en la formación de los conocimientos y valores relacionados con la sexualidad, la educación sexual también debe ser promovida en el seno familiar y en la sociedad en general.

Por ello, una educación sexual eficaz requiere de una metodología adecuada. Es necesario que se utilicen enfoques participativos, que promuevan la reflexión y el debate, y que tengan en cuenta la diversidad de experiencias y realidades de las personas. Además, es imprescindible que se facilite un entorno seguro y libre de prejuicios, en el cual se puedan expresar dudas, inquietudes y experiencias sin temor a ser juzgados. (López y otros, 2018). Por lo tanto, también debe adaptarse a las diferentes etapas del desarrollo humano, es por esto que, los contenidos y metodologías deben ser adecuados a las características y necesidades de cada edad, respetando el ritmo de aprendizaje de las personas. Es fundamental que sea progresiva, comenzando por conceptos básicos y avanzando hacia contenidos más complejos a medida que las personas crecen y maduran.

Dimensiones de la educación sexual

La educación sexual se aborda desde diferentes dimensiones, como la biológica, que incluye el conocimiento del cuerpo, la reproducción y la prevención de enfermedades; la afectiva, que busca desarrollar habilidades para establecer relaciones afectivas y saludables; la social, que promueve el respeto a la diversidad y la no discriminación; y la ética, que fomenta la reflexión crítica y el ejercicio responsable de la sexualidad (Hernández y Jaramillo, 2006).

La dimensión biológica es una de las bases fundamentales de la educación sexual, ya que comprende aspectos relacionados con la anatomía y fisiología del cuerpo humano, la reproducción, las enfermedades de transmisión sexual y el cuidado de la salud sexual. La información acerca de la biología del cuerpo y la sexualidad es esencial para entender los cambios

físicos y cómo se relacionan con la sexualidad. En cuanto a la dimensión afectiva se refiere a los aspectos emocionales y psicológicos de la sexualidad. Aquí se abordan temas como los sentimientos, las emociones, el amor, la atracción, el deseo y las relaciones afectivas. La educación sexual en esta dimensión busca fomentar una actitud de respeto hacia uno mismo y hacia los demás, promoviendo la capacidad de establecer relaciones afectivas sanas y basadas en la comunicación y el consentimiento.

Con base en la dimensión social, busca abordar los aspectos relacionados con la influencia de la sociedad en la sexualidad. Incluye temas como los roles de género, la orientación sexual, la diversidad sexual y la discriminación. Es fundamental educar en la igualdad de género y en el respeto a la diversidad, promoviendo una visión no heteronormativa y fomentando la aceptación de las personas tal y como son. Con respecto a la dimensión ética, se centra en los aspectos morales y éticos de la sexualidad. Aquí se tratan temas como el consentimiento, la responsabilidad, los derechos sexuales y reproductivos, así como la importancia de tomar decisiones informadas y éticas. En esta dimensión busca formar personas conscientes de sus derechos y responsabilidades, y promueve la toma de decisiones autónomas y respetuosas.

Es importante destacar que todas estas dimensiones son interdependientes y se influyen mutuamente. No se puede abordar la educación sexual de manera aislada, sino que es necesario comprender y trabajar las diferentes dimensiones de forma integrada. Solo cuando se trabaja de manera integral es posible alcanzar una educación sexual completa y efectiva. Por ello, desde esta perspectiva integral, tiene como objetivo brindar a las estudiantes las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas, saludables y respetuosas en relación con su sexualidad. Además, busca prevenir situaciones de riesgo y promover una sexualidad basada en el respeto, el consentimiento y la igualdad.

Objetivos de la educación sexual

Los objetivos de la educación sexual están orientados a promover el bienestar físico, emocional y social de los individuos, así como a prevenir situaciones de riesgo y garantizar la igualdad de género. Estos objetivos pueden incluir la adquisición de conocimientos sobre el cuerpo y la sexualidad, el desarrollo de habilidades para establecer relaciones afectivas y saludables, la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados, así como la promoción de valores como el respeto, la igualdad y la no violencia (Caseres, 2011).

Uno de los principales objetivos es proporcionar información veraz y actualizada sobre el cuerpo humano, los cambios físicos y emocionales que se experimentan durante la pubertad y la adolescencia. Es fundamental que los jóvenes comprendan cómo funcionan sus órganos sexuales, qué cambios pueden esperar durante su desarrollo y cómo cuidar de su salud sexual, lo que incluye la prevención de enfermedades de transmisión sexual y el uso responsable de métodos anticonceptivos.

Otro objetivo importante es favorecer el desarrollo de actitudes y valores fundamentales para el establecimiento de relaciones sanas y respetuosas. Desde esta perspectiva, se orienta a promover la igualdad de género, prevenir la violencia y fomentar el respeto hacia la diversidad sexual. Es crucial que los jóvenes aprendan a establecer límites en sus relaciones, a respetar los límites de los demás y a reconocer y denunciar situaciones de abuso o violencia de género.

Asimismo, uno de los propósitos esenciales es la promoción de la salud sexual y reproductiva. Esto implica brindar información sobre los métodos anticonceptivos disponibles, enseñar a utilizarlos correctamente y concienciar

sobre la importancia de la planificación familiar. Además, la busca prevenir embarazos no deseados y proporcionar conocimientos sobre la interrupción voluntaria del embarazo, ofreciendo alternativas a la maternidad temprana y garantizando el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad.

También persigue el objetivo de fomentar la comunicación abierta y la toma de decisiones informada, con base en esto, es importante que los jóvenes desarrollen habilidades para expresar sus deseos, necesidades y límites en sus relaciones, así como para tomar decisiones conscientes y responsables en materia de sexualidad. Esta es una manera de empoderar a los jóvenes y darles herramientas para que sean autónomos en la toma de decisiones relacionadas con su propia salud y sexualidad. Esto contribuye a superar los estigmas y los tabúes que rodean a la sexualidad, fomentando la inclusión y el respeto hacia la diversidad sexual. Es importante que los jóvenes comprendan que la orientación sexual y la identidad de género son aspectos naturales y válidos de la diversidad humana, y que nadie debe sufrir discriminación ni violencia por ello. De esto, se lograrían sociedades más inclusivas y respetuosas, en las que todas las personas puedan vivir su sexualidad de manera plena y saludable.

Integración curricular de la educación sexual

La educación sexual debe estar integrada de manera transversal en el currículo escolar, de modo que se aborde de forma sistemática y coherente en todas las áreas y etapas educativas. Para ello, es necesario contar con programas y materiales educativos adecuados, así como formación del profesorado. Esta integración curricular permite que la educación sexual se convierta en un proceso continuo y permanente, que se adapte a las necesidades y características de los estudiantes (Hernández y Jaramillo, 2006).

El concepto de la educación sexual como eje transversal en el currículo implica que no se trata de una asignatura independiente, sino que se integra de forma transversal en todas las áreas del currículo. Esto significa que los contenidos relacionados con la educación sexual se trabajan de forma gradual y progresiva en todas las asignaturas, de manera que se aborden de forma natural y contextualizada. Esta integración curricular tiene como objetivo principal proporcionar a los estudiantes los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desarrollar una sexualidad plena y saludable, así como para prevenir los riesgos asociados a la sexualidad.

Para lograr una adecuada integración curricular de la educación sexual, es fundamental establecer una asociación entre las diferentes áreas del currículo. Esto implica que los docentes de diferentes asignaturas trabajen de forma conjunta, compartiendo objetivos, recursos y estrategias pedagógicas relacionadas con la educación sexual. Es importante destacar que no se limita al ámbito biológico, sino que abarca una amplia gama de temas relacionados con la sexualidad humana, como la identidad de género, la diversidad sexual, los afectos y las emociones, los valores, los derechos sexuales y reproductivos, entre otros. Por ejemplo, en el área de ciencias naturales se pueden tratar aspectos relacionados con el desarrollo físico y biológico de la sexualidad, mientras que en el área de ciencias sociales se pueden abordar temas como la construcción social de la sexualidad o la diversidad cultural.

Además, la integración curricular de la educación sexual contribuye a evitar la fragmentación de los contenidos y a fomentar un enfoque multidisciplinario en la enseñanza. En ese sentido, los estudiantes pueden relacionar los conocimientos adquiridos en diferentes asignaturas y aplicarlos a situaciones reales, promoviendo así una comprensión más profunda y significativa de los temas relacionados con la sexualidad. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la integración curricular y transversal de esta área, requiere de una formación adecuada por parte de los docentes. Los profesores deben contar con los conocimientos y las habilidades necesarias

para abordar estos temas de forma adecuada y sensible, adaptándose a las necesidades y características de los estudiantes. Asimismo, es fundamental contar con el apoyo de las familias y de la comunidad educativa en general, puesto que, es un tema que puede generar controversia y debate, por lo que es importante establecer espacios de diálogo y participación que permitan abordar estas temáticas de forma abierta y respetuosa.

Bases Legales

La educación sexual debe ser considerada como un derecho humano básico y un componente esencial de la educación integral. En Colombia, las bases legales que sustentan la educación sexual se encuentran principalmente en la Constitución Política (1991), así como en leyes y políticas que garantizan los derechos sexuales y reproductivos de las personas. De allí, el precepto constitucional establece en su Artículo 44 que "La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás", reconociendo así la importancia de la educación como un derecho fundamental para todos los ciudadanos. En este sentido, la educación sexual debe ser considerada como una parte integral de la educación y debe ser garantizada en todas las instituciones educativas.

Además, la Ley Estatutaria de Salud 1751 de 2015 establece en su artículo 6 que todas las personas tienen derecho a recibir información y educación en salud sexual y reproductiva, incluyendo la educación sexual. Esta ley reconoce la importancia de la educación para la prevención de enfermedades, la promoción de una vida sexual saludable y la protección de los derechos sexuales y reproductivos de las personas. En el caso del artículo

14 de la Ley 1146 de 2007 establece que la educación sexual debe ser parte integral del currículo escolar en todos los establecimientos educativos, tanto públicos como privados. Esta ley reconoce la importancia de la educación sexual como una herramienta fundamental para promover el desarrollo integral de los estudiantes, así como la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

Además, el artículo 13 de la Ley 115 de 1994 establece el derecho a la educación integral, incluyendo la educación en temas de salud sexual y reproductiva. Esta ley reconoce que la educación sexual no solo aborda aspectos biológicos, sino también emocionales, sociales y éticos relacionados con la sexualidad humana. Asimismo, el artículo 14 de la Ley 115 de 1994 establece que la educación sexual debe ser ofrecida de manera transversal en todos los niveles educativos, desde la educación preescolar hasta la educación media. Esto implica que la educación sexual debe ser abordada de manera continua y progresiva, adaptada a la edad y las necesidades de los estudiantes.

La educación sexual en Colombia abarca una variedad de temas, como la reproducción humana, la prevención de enfermedades de transmisión sexual, el uso de métodos anticonceptivos, la identidad de género, la orientación sexual y los derechos sexuales y reproductivos. La implementación de estos contenidos fundamentales en los estándares básicos por competencias y los derechos básicos de aprendizaje, deben estar a cargo de docentes capacitados en el área de educación sexual, quienes deben contar con una formación especializada para abordar estos temas de manera adecuada y respetuosa.

Es importante destacar que la educación sexual en Colombia se rige por principios de inclusión, diversidad y respeto a los derechos humanos. Los contenidos educativos deben ser impartidos de manera imparcial y objetiva, sin promover estereotipos de género ni discriminación. Además, se busca fomentar el respeto a la diversidad sexual y la no discriminación por orientación

sexual o identidad de género. Para garantizar el cumplimiento de estas leyes, el Estado colombiano ha implementado diversas políticas y programas de educación sexual en las instituciones educativas. Estos programas buscan fortalecer la formación de docentes, promover la participación de padres y cuidadores en la educación sexual de sus hijos, así como generar espacios de diálogo y reflexión en torno a la sexualidad.

Sin embargo, a pesar de las bases legales existentes, aún existen desafíos en la educación sexual en Colombia. Algunos de estos desafíos incluyen la falta de capacitación adecuada para docentes, la falta de recursos didácticos y materiales educativos, y la resistencia o falta de voluntad política para implementar programas de educación sexual integral.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza del estudio

El marco metodológico constituye la organización de las acciones de las acciones de la investigadora para abordar el objeto de estudio, desde los objetivos planteados. Por tal motivo, se escogerá el paradigma interpretativo De acuerdo con Guba y Lincoln (2005): “Este paradigma se basa en la idea de que los participantes de la investigación construyen su propia realidad a través de la interpretación de los eventos y fenómenos que ocurren en su entorno” (p. 33). Desde esta perspectiva, se buscó comprender el significado que tienen las experiencias de los actores educativos y cómo estos significados influyen en su comportamiento y procesos de aprendizaje. El paradigma interpretativo se considera apropiado para abordar la comprensión de las experiencias educativas, en este caso, con respecto a las concepciones de la educación sexual.

Fundamentado en este paradigma, el enfoque metodológico fue cualitativo, que según lo dicho por Hernández y Mendoza (2018):

A diferencia de los enfoques cuantitativos que buscan medir y explicar fenómenos a través de la recolección y análisis de datos numéricos, el enfoque cualitativo se centra en la comprensión profunda de los fenómenos y en la exploración de las experiencias, percepciones y significados de los participantes. (p. 232).

Este enfoque permitió la obtención de datos ricos y contextualizados que contribuyan a la generación de teorías y a la comprensión detallada de los procesos educativos desde la percepción de los sujetos que estén involucrados en la problemática, tomando en consideración sus opiniones, creencias y acciones socioculturales en el contexto escolar. Para afianzar la investigación, fue elemental el uso del método fenomenológico. Este método se utilizó para explorar y comprender las experiencias humanas en un nivel profundo y significativo, debido a que, el mismo se enfoca en el estudio de los fenómenos tal como son experimentados por los participantes y busca comprender los procesos subjetivos que influyen en su comportamiento y percepciones (Van Manen, 1990). La fenomenología educativa se basa en la pregunta por el sentido de la educación y en la búsqueda de una comprensión más profunda de la experiencia educativa.

Desde esta perspectiva, se acogió el nivel explicativo del estudio, que se refiere a la capacidad de la investigación para proporcionar explicaciones y comprensión de los fenómenos estudiados (Arias, 2012). En el ámbito educativo, esto implica comprender los procesos y factores que influyen en el aprendizaje, la enseñanza y los resultados educativos. El nivel explicativo se relaciona estrechamente con la investigación para generar conocimiento que sea útil y aplicable al campo educativo, y, permitió, a partir de su uso, develar las concepciones del docente sobre educación sexual como eje transversal de la educación básica secundaria colombiana, además de, interpretar la adecuación curricular de la educación sexual que emerge de los planes de estudio de educación básica secundaria, para luego, caracterizar los componentes curriculares en función de las prácticas pedagógicas de los docentes para transversalizar la educación sexual en la formación de los estudiantes.

Para poder lograr los objetivos propuestos, la modalidad de campo alcanzó la obtención de la información, esto quiere decir, que la investigación se realizó en el contexto educativo real, con los actores protagonistas del

objeto de estudio que se indagó, la cual permitió estudiar de cerca y de manera natural los fenómenos educativos y facilita la interacción directa con los actores educativos de la investigación.

Fases del Estudio

Con base en la postura del método fenomenológico, el cual busca profundizar en la comprensión de la experiencia humana y los significados subjetivos que los individuos atribuyen a sus vivencias. Resultó propicio el desarrollo de las fases de este método, recurriendo a las establecidas por Van Manen (1990), quien plantea que la fenomenología educativa se distingue por su énfasis en la comprensión y el respeto por la experiencia vivida de los individuos. Según este autor, existen tres fases clave en el método fenomenológico: la descripción fenomenológica, la interpretación fenomenológica y el análisis fenomenológico.

La descripción fenomenológica, se busca recopilar y documentar los detalles y aspectos concretos de una experiencia individual o colectiva. Van Manen (1990) destaca la importancia de mantener una actitud de apertura y atención plena hacia la experiencia en estudio, evitando prejuicios o interpretaciones prematuras.

Una vez realizada la descripción, se avanza hacia la segunda fase, *la interpretación fenomenológica*, donde se buscan los significados subjetivos y la comprensión más profunda de la experiencia. Para ello, Van Manen (1990) sugiere la utilización de la imaginación y la empatía para ponerse en el lugar del otro, intentando comprender su perspectiva y los sentidos que otorga a su vivencia.

Finalmente, en la tercera fase, *el análisis fenomenológico*, se busca identificar los temas y los patrones emergentes que se desprenden de la interpretación fenomenológica. Van Manen (1990) sostiene que este análisis

debe realizarse de manera rigurosa y sistemática, identificando los aspectos comunes y específicos de las experiencias estudiadas. Es importante destacar que el método fenomenológico propuesto fue una herramienta valiosa para la investigación doctoral, debido a que, a través de su aplicación, se pudo generar un conocimiento más profundo y auténtico de las experiencias de los docentes y estudiantes, lo cual contribuye a una percepción profunda, significativa y fundamentada de la realidad.

Escenario

El escenario es aquel que permite contextualizar el proyecto investigativo, de hecho, se toma en cuenta de manera integral y se define globalmente, puesto que, la institución educativa se encuentra asociada a la realidad sociocultural de las comunidades, y es allí donde interactúan estudiantes y docentes. En tal sentido, se tomó en cuenta la Institución Educativa La Frontera que se encuentra ubicada en la Parada – Villa del Rosario; específicamente en el eje de Cúcuta – Colombia, lo cual indica que la comunidad es muy dinámica y se logran observar situaciones que es percibir a partir de la investigación, pues lo vinculado con la educación sexual deja a su paso infinidad de elementos, razón que conduce a re-pensar la manera de enseñar para abrir caminos a una educación de calidad desde la integración curricular y transversal.

Informantes Claves

En relación a los informantes claves es pertinente señalar que son las unidades de análisis que brindarán la información relevante para el análisis fenomenológico de la realidad. En este caso se plantean siete informantes claves los cuales tienen su respectiva descripción e implementación; tal como se plantea en el cuadro 2:

Cuadro 2.

Informantes Clave.

Informante	Característica	Código
Estudiante de Básica Secundaria	Estudiante regular del Grado 7.	ES7
Estudiante de Básica Secundaria	Estudiante regular del Grado 8.	ES8
Estudiante de Básica Secundaria	Estudiante regular del Grado 9.	ES9
Docente de Básica Secundaria	Atención pedagógica a los estudiantes de grado 7	DS7
Docente de Básica Secundaria	Atención pedagógica a los estudiantes de grado 8	DS8
Docente de Básica Secundaria	Atención pedagógica a los estudiantes de grado 9	DS9
Psico orientador de la Institución Educativa	Brindar atención psicopedagógica en la básica secundaria.	PO

Fuente: Elaborado por Bayona, Y. (2023).

La descripción antes realizada converge en la manera como se pretenden codificar cada uno de los informantes, puesto que, fue necesario tener dicha descripción con la finalidad de poder clarificar los aportes dados

por cada actor educativo con la finalidad de poder analizar la información de una manera coherente y rigurosa.

Rigor Científico del Estudio

Estos aspectos convergen en la rigurosidad científica que se debe dar a la investigación con la finalidad que se logre demostrar la solidez del proceso investigativo; tal es el caso que en relación a la credibilidad se debe considerar que existe un procedimiento realizado a través de la triangulación de la información, lo cual permitirá que se logre concretar la información y adicional a ello se consolide lo que expresan los informantes claves. La triangulación se consideró como uno de los pilares fundamentales para fortalecer la credibilidad de la investigación doctoral. Esta técnica implicó combinar diferentes fuentes de datos, métodos o perspectivas teóricas con el fin de corroborar y ampliar los hallazgos. Como apunta Denzin (1970), la triangulación fortalece la validez y la confiabilidad de la investigación, ya que permite obtener una perspectiva más completa y precisa de los fenómenos estudiados.

También se tomó la transferibilidad, este concepto se refiere a la capacidad de generalizar los resultados de un estudio cualitativo a diferentes contextos o situaciones similares. Hammersley y Atkinson (2007) señalan que la transferibilidad es esencial para garantizar la utilidad y relevancia de los hallazgos más allá del contexto específico del estudio. Para lograrlo, fue necesario proporcionar una descripción detallada del contexto de investigación, así como utilizar una selección adecuada que permitió la representatividad de dichos contextos.

Por otra parte, Lincoln y Guba (2005) proponen el criterio de "credibilidad" como un componente fundamental de la rigurosidad en la investigación cualitativa. Para estos autores, la credibilidad se construye a través de la triangulación de fuentes de datos, de investigadores y de teorías, así como de la auditoría de los resultados por parte de otros expertos en el

campo. Este enfoque buscó evitar la subjetividad y los sesgos desde un abordaje reflexivo y crítico.

En este sentido, el proceso de credibilidad en este estudio doctoral se tradujo en contar con una cuidadosa selección de técnicas de recopilación de datos, una utilización adecuada de métodos de análisis y un enfoque riguroso en la interpretación de los resultados. Asimismo, la transparencia y la claridad en la presentación de los hallazgos, junto con la utilización de citas y ejemplos de casos, contribuirán a la transferibilidad de los resultados a otros contextos educativos.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Las técnicas se refieren a los medios y procedimientos utilizados por la investigadora para la obtención de la información, así lo ratifica Arias (2012) al definir el término como: "...las distintas formas y maneras de obtener la información". (p.53). Los instrumentos por su parte, son los diversos medios a partir de los cuales se recoge, se registra y se almacena la información. Por ello, la técnica seleccionada fue la entrevista, y los testimonios fueron recabados a través de entrevistas en profundidad que primeramente recopiladas en directo, procurando no interrumpir la conversación y respetando las informaciones suministradas por los informantes. Esta técnica es definida por Hurtado (2000) como "...una actividad mediante la cual dos personas (a veces pueden ser más), se sitúan frente a frente, para una de ellas hacer preguntas (obtener información) y la otra responder (proveer información)". (p.461). Las mismas se elaboraron con base en los objetivos planteados y con el rigor que merece el nivel psicoevolutivo y formativo de cada uno de los informantes clave del estudio.

Técnicas y Procedimientos de Análisis de la Información

Se desarrolló el análisis e interpretación de la información a través de la reducción fenomenológica de los testimonios que condujo a la categorización abierta, que consistió en un primer acercamiento a los datos, donde se analizan de forma detallada y se identifican conceptos emergentes (Glaser, 1967), en esta etapa se buscó capturar la diversidad y riqueza de los datos, estableciendo un conjunto inicial de categorías y subcategorías. Luego de ello, se procedió a seleccionar las categorías más relevantes y significativas para el propósito de la investigación. Strauss y Corbin (2002) argumentan que en esta etapa es necesario restringir y focalizar las categorías, eliminando aquellas que no aporten al objetivo de la investigación. Cada una de las subcategorías que emergieron se convirtieron en aproximaciones complementarias y se nutren mutuamente.

CAPITULO IV

INTEPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS

Proceso de Análisis Fenomenológico

En este proceso, la investigadora se abocó a la experiencia, buscando entenderla desde dentro y desde la perspectiva de los actores educativos. Por ello, una vez recopilada toda la información relevante, se procedió a la interpretación fenomenológica. En esta fase, la investigadora busca descubrir el significado y la estructura subyacente de la experiencia subjetiva abordada. Por ello, se planteó a partir de percibir la apariencia superficial del fenómeno y adentrarse en sus significados más profundos y simbólicos. Para ello, fue necesario utilizar la imaginación, la intuición y la empatía para comprender las múltiples capas de significado que se encuentran inmersas en los testimonios de los informantes clave.

Luego de ello, el análisis fenomenológico se encargó de integrar y sintetizar toda la información recopilada durante la investigación. Para este momento del proceso, la investigadora representó los patrones, las conexiones y las relaciones que subyacen en la realidad indagada. En este sentido se consideraron los puntos de inflexión, concordancia y recurrencia en los hallazgos, buscando descubrir las estructuras fundamentales que articulan la experiencia en cuestión. El análisis fenomenológico permitió elaborar una interpretación global y sistemática de los elementos considerables del objeto de estudio, revelando así sus aspectos más profundos y destacables.

Desde esta perspectiva, emergieron una tres categorías y sus conexiones representadas en las subcategorías de análisis que conformaron los hallazgos del estudio.

Tabla 2.

Categorías emergentes de la reducción fenomenológica

Categoría Central	Subcategorías
Concepciones del docente sobre educación sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a la E.S. • Importancia de la E.S. en la formación integral • Abordaje de la Diversidad sexual y de género • Formación para el abordaje de la E.S. • Desafíos en la enseñanza de la E.S.
Adecuación curricular de la educación sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias y Recursos para el abordaje de la E.S. • Articulación de los DBA con los EBPC en la E.S. • Capacitación institucional hacia la E.S. • Integración pedagógica de la familia en la E.S.
Componentes curriculares y prácticas pedagógicas en E.S.	<ul style="list-style-type: none"> • La E.S. como eje transversal • Integración curricular en las prácticas didácticas de la E.S.

-
- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• Barreras en la transversalización de la E.S. |
|--|--|
-

Fuente: Bayona (2024).

Categoría Central. Concepciones del docente sobre educación sexual

En el ámbito educativo, las concepciones del docente sobre educación sexual son de vital importancia, ya que influyen directamente en la forma en que se aborda esta temática en el aula. Según Lena (2015): "...las creencias y valores personales del docente pueden impactar significativamente en la manera en que enseñan sobre la sexualidad, así como en la calidad de la educación sexual que brindan a sus estudiantes" (p. 22). Por lo tanto, resulta fundamental investigar y analizar en profundidad las concepciones que los docentes tienen sobre este tema.

Los docentes tienen diferentes concepciones sobre la educación sexual, pero en general, se considera como una realidad importante y necesaria en la formación integral de los estudiantes. Además, se reconoce la importancia de abordar la diversidad sexual y de género en la educación sexual, y se destaca la necesidad de una formación adecuada para poder enseñar este tema de manera efectiva. Sin embargo, también se enfrentan a desafíos en la enseñanza de la educación sexual, como la falta de recursos y la resistencia de algunos sectores de la sociedad. Por ello, cada una de estas subcategorías de análisis que se presentan a continuación, permitieron describir y comprender el fenómeno desde sus actores.

Subcategoría. Atención a la E.S.

En el marco de la educación en esta época de complejidad, la atención del docente a la educación sexual se ha convertido en una realidad del entorno

escolar, puesto que, la educación sexual es un elemento fundamental en la formación integral de los estudiantes, contribuyendo a su desarrollo personal, social y emocional. Por lo tanto, es necesario investigar cómo los docentes están abordando esta temática en el aula y qué impacto tiene en los estudiantes.

La descripción fenomenológica permite observar cómo los docentes deben estar atentos a las necesidades y dudas de los estudiantes con relación a la educación sexual, proporcionándoles información veraz y actualizada de acuerdo a su edad y etapa de desarrollo. Es fundamental que los docentes adopten una postura abierta y libre de prejuicios, creando un ambiente seguro y de confianza donde los alumnos se sientan cómodos para expresar sus inquietudes y recibir orientación. (López, 2019).

En este análisis es importante comprender que la atención del docente a la educación sexual va más allá de impartir conocimientos teóricos, ya que implica promover valores como el respeto, la comunicación y la responsabilidad en las relaciones interpersonales y sexuales. De allí, la necesidad de fomentar una educación sexual basada en el consentimiento, la igualdad de género y el autocuidado, contribuyendo así al desarrollo integral de los estudiantes como seres humanos autónomos y conscientes de sus derechos y deberes en materia sexual. Por ello, ante esta realidad se presentan los testimonios obtenidos de los informantes clave relativos a dichos procesos:

PO. El proyecto de educación sexual se ha resignificado cada año con la finalidad de ir a la par con las actualizaciones que demanda hoy por hoy y que debe estar alineado con los documentos institucionales.

DS7. No la abordo específicamente; pero muy esporádicamente se toca a veces algún tema dependiendo con el contenido que se esté desarrollando.

DS8. Se aborda de manera Transversal porque al estudiante se le indica su comportamiento de acuerdo a su desarrollo estado

mental y psicológico, pero yo personalmente no aplico la transversalidad de la educación sexual en el desarrollo de las clases de artística.

DS9. Se aborda transversalmente en las actividades continuas, en el respeto por la diversidad e interacción con los jóvenes.

ES7. Me parece que los demás profesores deberían hablar también del tema, ya que en mi grado solo la profe Yazmina es la única que ha hablado durante la clase de Ética

ES8. Hasta el momento en la Institución Educativa no me han Hablado del Tema. Los diferentes docentes del grado séptimo no abordan el tema de la educación sexual en las clases hasta el momento.

ES9. La Educación Sexual lo percibimos como un tema sensible y delicado ya que es muy importante para la formación de los adolescentes.

De acuerdo con estos testimonios, los mismos revelan una discrepancia entre la percepción de la importancia de la educación sexual por parte de los estudiantes y la forma en que los docentes abordan este tema en el aula. Mientras que los estudiantes expresan la necesidad de que más profesores hablen sobre educación sexual, señalando que solo un docente aborda el tema, los docentes reconocen la importancia de abordar este tema de manera transversal en el currículo, pero muestran una falta de aplicación práctica constante.

Estos hallazgos se relacionan con los fundamentos conceptuales de Fein (2015), quien destaca la importancia de abordar la educación sexual de manera integral y transversal en el proceso educativo. Sin embargo, los testimonios de los informantes sugieren una falta de coherencia en la implementación de este enfoque en el aula. Por un lado, los estudiantes perciben la educación sexual como un tema sensible y crucial para su formación, mientras que los docentes reconocen la necesidad de abordarlo, pero admiten que no siempre lo hacen de manera sistemática. Es evidente la

importancia de cerrar esta brecha y brindar a los estudiantes una educación sexual integral y coherente en todas las áreas del currículo.

Con base en esto, resulta imprescindible que los docentes reciban formación y apoyo en este ámbito para poder ofrecer una educación sexual que sea relevante y efectiva. Además, la atención del docente a la educación sexual no solo impacta en la salud física de los estudiantes, sino también en su desarrollo emocional y en la construcción de relaciones saludables. Según Lathus, Rois y Lathus (2014): "...la educación sexual ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades de comunicación, negociación y toma de decisiones, que son fundamentales para su bienestar emocional y para establecer relaciones sanas" (p. 32). Por lo tanto, es tarea fundamental atender la realidad de las creencias, culturas e idearios que han surgido con base a la E.S., abordando esta temática permitirá mejorar la calidad de la educación y su formación biopsicosocial.

Subcategoría. Importancia de la E.S. en la formación integral

La educación sexual en la formación integral de los jóvenes en la educación básica secundaria colombiana radica en la necesidad de brindarles herramientas y competencias para tomar decisiones informadas y responsables en relación con su sexualidad y su salud. La adolescencia es una etapa crucial en la vida de cualquier individuo, donde se experimentan cambios físicos, emocionales y sociales que pueden dar lugar a inseguridades y dudas, es por ello, los jóvenes que reciban una educación sexual adecuada y basada en experiencias significativas, abrogarán el camino que les permita entender su cuerpo, comprender la importancia de la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados, y fomentar relaciones sanas y respetuosas. (López, 2019).

Por tales motivos, al proporcionarles información clara y objetiva sobre temas como la diversidad sexual, los derechos sexuales y reproductivos, el

consentimiento, la contracepción y la prevención de la violencia de género, se promueve una cultura de respeto, igualdad y tolerancia. Además, se les empodera para tomar decisiones autónomas y plenas sobre su propia vida sexual, sin presiones externas ni estereotipos dañinos. En el contexto colombiano, donde persisten altas tasas de embarazos en adolescentes y casos de enfermedades de transmisión sexual, resulta primordial que la educación sexual sea abordada de manera integral en las instituciones educativas, por lo cual, los jóvenes necesitan acceder a información actualizada y veraz, libre de prejuicios y estigmas, que les permita desarrollar una sexualidad saludable y satisfactoria.

Por otro lado, la educación sexual en la formación integral de los jóvenes también tiene un impacto positivo en la prevención de la violencia de género y en la promoción de relaciones igualitarias y libres de cualquier forma de discriminación. Al fomentar el diálogo abierto y la reflexión crítica sobre temas relacionados con la sexualidad y el género, se contribuye a derribar mitos y tabúes que perpetúan la desigualdad y la violencia. Asimismo, se fortalecen las habilidades sociales y emocionales de los jóvenes, fomentando la empatía, el respeto y la comunicación asertiva en sus relaciones interpersonales. Atendiendo a esto, se indagó con los informantes clave sobre la importancia que se le asigna a la educación sexual en la formación integral de los estudiantes, y se lograron los siguientes testimonios:

PO. Es parte fundamental de la axiología ya que el respeto, la dignidad, el género, las nuevas masculinidades son inherentes a cada persona y su esencia.

DS7. Como docente del área de español muy poco, no la considero fundamental, personalmente me dedico es al desarrollo de mis clases de español.

DS8. Su importancia radica en que debe cumplir unos procesos biológicos y psicológicos que deben conducir a una madurez sexual.

DS9. Imprescindible para el desarrollo y la interacción de los jóvenes. Está implícita en su tono de voz, en el buen trato, en el respeto a la diferencia, en sus relaciones amistosas, amorosas, resolución de conflictos entre otros

ES7. La única docente que nos Habla del tema es la profe Yazmina de Ética lo hace de buena manera con respeto a través de guías y hablándonos.

ES8. Ninguna.

ES9. Están fallando, porque no nos hablan de ese tema.

Al analizar los testimonios de cada uno de los informantes, se puede precisar que, en los estudiantes, son perceptibles las recurrencias y contradicciones. Por un lado, el estudiante ES7 menciona que la única docente que habla del tema es la profesora “Y” de Ética, lo hace de manera respetuosa a través de guías y charlas. Por otro lado, el estudiante ES9 señala que los docentes están fallando al no abordar ese tema en sus clases.

En cuanto a los testimonios de los informantes docentes, se evidencia que para el psico-orientador “PO”, la educación sexual es parte fundamental de la axiología, ya que el respeto, la dignidad y las nuevas formas de ver el género y las preferencias sexuales son inherentes a cada persona. Por otro lado, el docente DS7 del área de español considera que la educación sexual no es fundamental y se enfoca más en el desarrollo de sus clases. Sin embargo, los docentes DS8 y DS9 resaltan la importancia de la educación sexual para el desarrollo y la interacción de los jóvenes, señalando que es imprescindible para el buen trato, el respeto a la diferencia, las relaciones amorosas, la resolución de conflictos, entre otros aspectos.

Estos testimonios reflejan la diversidad de opiniones y enfoques en torno a la educación sexual en el ámbito educativo. Es fundamental reflexionar sobre la importancia de abordar este tema de manera integral y respetuosa, considerando las necesidades y realidades de los estudiantes en su proceso de desarrollo. Como menciona Lena (2018), la educación sexual: “...es un

aspecto crucial para el bienestar y la formación de los jóvenes, y su abordaje debe ser cuidadoso y comprensivo” (p. 43).

Subcategoría. Abordaje de la Diversidad sexual y de género

La necesidad de abordar la educación sexual dentro de los sistemas educativos es una prioridad latente, por lo tanto, resulta necesario que los jóvenes reciban una educación integral y adecuada en este aspecto, ya que les permitirá tomar decisiones informadas y responsables en su vida sexual. La sexualidad es una parte natural de la vida y es importante que los jóvenes comprendan su funcionamiento, los riesgos asociados y la importancia de practicar el sexo seguro. En la educación secundaria, los adolescentes están experimentando cambios físicos y emocionales importantes, y es crucial que reciban información precisa y confiable sobre la sexualidad para que puedan comprender y aceptar su propio cuerpo, así como respetar el de los demás.

Por otro lado, abordar la educación sexual en la escuela puede ayudar a romper tabúes y estigmas relacionados con la sexualidad, promoviendo una visión más abierta y positiva sobre el tema, sino que también debe incluir aspectos como la afectividad, el consentimiento, la diversidad sexual y de género, así como la importancia de relaciones sanas y respetuosas. Con base en esto, se indagó las formas de abordaje de la diversidad sexual y de género con los estudiantes, y se logró conocer lo siguiente:

PO. Desde la oficina de orientación escolar escuchando tanto niños como niñas que exponen inquietudes, interrogantes frente a temas que muchas veces que son prejuicios sociales y los tabú.

DS7. Simplemente respeto a los estudiantes y les inculco el respeto por los demás

DS8. De acuerdo al contexto del colegio.

DS9. En las temáticas elegida, siempre se tiene en cuenta que no sea susceptible a críticas de la comunidad LGTBIQ+, se aborda

contenidos inclusivos y universales, se pide respeto por la opinión de otros.

ES7. Muy poco nos hablan de eso.

ES8. Creo que hay como un limite en las creencias de nuestros maestros son como limitados para tocar ese tema.

ES9. Ha sido poca la información y la atención que recibimos sobre los gustos y preferencias de otros.

A partir de las concepciones que se aprecian en la dinámica educativa y desde el abordaje del fenómeno, se pueden identificar diferencias significativas en las percepciones y experiencias de los docentes y estudiantes en relación con la educación en temas sensibles como la diversidad sexual y de género. Por un lado, los testimonios de los estudiantes sugieren que existe una falta de información y atención sobre los gustos y preferencias de otros, así como una percepción de limitación en las creencias de los maestros para abordar estos temas. Es evidente que hay una carencia de diálogo y reflexión en torno a la diversidad en la comunidad estudiantil.

Por otro lado, los testimonios de los docentes revelan que, si bien hay un esfuerzo por escuchar y respetar las inquietudes de los estudiantes, también existen barreras y prejuicios sociales que dificultan la discusión abierta sobre temas tabúes. Los maestros buscan inculcar el respeto por los demás y promover contenidos inclusivos y universales, pero se enfrentan a la necesidad de evitar críticas por parte de la comunidad.

En este sentido, los hallazgos convienen a reflexionar sobre la importancia de promover un diálogo abierto y respetuoso en el ámbito educativo, que permita la inclusión de todas las realidades y experiencias. Como señala Larralde (2017): “Es fundamental superar los prejuicios y tabúes para construir una sociedad más igualitaria y justa” (p. 32). De esta manera, se podrá garantizar una educación que responda a las necesidades y diversidad de la población estudiantil.

Subcategoría. Formación para el abordaje de la E.S.

La importancia de la formación del docente para educar en sexualidad radica en la necesidad de romper con las concepciones tradicionales que han prevalecido durante mucho tiempo en la sociedad. Estas concepciones suelen basarse en una visión conservadora y restrictiva de la sexualidad, considerándola un tema tabú o incluso pecaminoso. Por el contrario, las concepciones liberales sobre la sexualidad abogan por una educación sexual que promueva el respeto, la igualdad y la diversidad, reconociendo la importancia de la sexualidad en la vida e interacción social y promoviendo una visión positiva de la misma.

Por estas razones, conviene que los docentes estén preparados para abordar la educación sexual de manera adecuada, y esto implica no solo tener conocimientos sobre anatomía y fisiología, sino también sobre género, orientación sexual, consentimiento, relaciones sanas, entre otros temas relevantes. Las acciones pedagógicas del docente en este ámbito son crucialmente importantes, ya que pueden contribuir a la formación de individuos críticos, informados y respetuosos en cuanto a su sexualidad, es así, como el docente debe ser capaz de fomentar la reflexión, el debate y la discusión en el aula, promoviendo un ambiente donde los estudiantes se sientan seguros y respetados.

Es fundamental que la formación del docente en educación sexual sea continua y actualizada, debido a que, la sociedad evoluciona constantemente en cuanto a sus concepciones sobre la sexualidad, es por esto que, los maestros deben estar atentos y dispuestos con los avances en lo que concierne a temas y situaciones que se relacionen con la sexualidad y género, así como de las necesidades y preocupaciones de sus estudiantes en estos aspectos. Por ello, se indagó sobre la preparación de los docentes para abordar la educación en las clases, y se lograron los siguientes testimonios:

PO. Pienso que la experiencia laboral de muchos años le permite a uno asumir muchas situaciones que se deben abordar y enfrentar con estudiantes y sus propias familias, ya que se busca que las personas entiendan que la diversidad de género es parte de la comunidad educativa y se debe respetar.

DS7. Nada. No he recibido ninguna preparación y es de aclarar que también afecta que soy de otra generación que hablar de educación sexual era un tabú y en las escuelas no se permitía eso

DS8. Se debe proteger la diversidad de genero motivando al estudiante a respetar cada una de las conductas sexuales sin estigmatizarlos.

DS9. Mucho, considero que la formación es importante porque conocemos las leyes, los avances en otros países, experiencias significativas y sobre todo la diversidad de personas que emiten sus postulados y nos permiten ser críticos y aprender de la diferencia.

ES7. Es poco lo que conocen y nos muestran y eso puede ser por desconocer muchas cosas.

ES8. Creo que hace falta que se capaciten para que puedan orientarnos mejor.

ES9. Es muy poca la información que nos dan casi todos los docentes en estos temas.

Basado en los testimonios, se observa una discrepancia entre los docentes y los estudiantes. Mientras que los estudiantes expresan su frustración por la falta de información y orientación en temas de diversidad de género, los docentes muestran posturas diferentes. Los testimonios de los jóvenes reflejan una falta de conocimiento en el tema y la necesidad de una mejor capacitación por parte de los profesores para orientarlos de manera adecuada. Por otro lado, los testimonios de los docentes revelan experiencias laborales que les han permitido abordar situaciones relacionadas con la diversidad de género, aunque también hay quienes reconocen la falta de preparación y la influencia de generaciones anteriores en las que el tema era un tabú.

Estos hallazgos se relacionan con lo expresado por Mateo (2014), donde se enfatiza: “La importancia de proteger la diversidad de género y promover el respeto a la diversidad sexual en el ámbito educativo” (p.43). Los testimonios muestran la necesidad de una formación adecuada, basada en leyes, avances en otros países y experiencias significativas, para que los docentes puedan ser críticos y aprender de la diferencia. En este sentido, los testimonios recopilados reconocen los vacíos de capacitación en educación sexual para que tanto docentes como estudiantes puedan abordar estos temas de manera informada y respetuosa.

Subcategoría. Desafíos en la enseñanza de la E.S.

Los docentes se enfrentan a numerosos desafíos a la hora de abordar la educación sexual en el ambiente de aprendizaje. Uno de los principales es la falta de formación específica en educación sexual, debido a que, no han recibido la capacitación necesaria para abordar este tema de manera adecuada, lo que puede dar lugar a una información errónea o incompleta para los estudiantes. Además, otros actores significativos también están inmersos en esta problemática, como son los padres de familia, puesto que allí existe cierta resistencia por parte de algunos padres y madres a la hora de abordar la educación sexual en las escuelas, hasta el punto de considerar que esta temática es responsabilidad exclusiva de la familia y resaltan que los docentes no deben involucrarse en ella, lo cual limitaría el campo de acción y reacción hacia la formación en E.S.

Sumado a esto, la educación sexual se enfrenta a menudo a tabúes y prejuicios en la sociedad, lo que puede dificultar su inclusión en el currículo y a su vez en los planes de estudio, puesto que, tocar temáticas asociadas a la sexualidad en el ámbito educativo aún se considera inapropiado o incluso peligroso, lo que impide que los docentes aborden esta temática de manera abierta y honesta con los alumnos. Ahora bien, a pesar de estos desafíos, es

fundamental que los docentes continúen trabajando para fortalecer la E.S. con los jóvenes de una forma adecuada y completa, para promover el bienestar físico y mental, además de prevenir situaciones de riesgo, como embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual. En esta tónica, se indagó con los informantes clave cuales son los desafíos que enfrentan al enseñar educación sexual en el contexto de la educación básica secundaria, y se alcanzaron los siguientes testimonios:

PO. La resistencia de algunos actores de la comunidad educativa especialmente padres de familia que se resisten a creer en la normatividad, con sus leyes que respaldan y apoyan hoy por hoy todos los temas relacionados a la educación sexual.

DS7. La Educación sexual debe ser una cátedra específica para que sus contenidos temáticos pueden ser enseñados como deben ser; porque lo que no se enseña en la escuela y en la casa lo aprenden en las redes sociales y en los medios de comunicación como la radio y la televisión donde las propagandas invitan al uso del condón y esto puede ser mal interpretado por los jóvenes al entender que se les está diciendo que ya pueden tener relaciones sexuales si usan condón.

DS8. De tipo cultural, religioso, social, económico y que el colegio este situado en una zona de frontera que lo hace permeable a todas las formas de violencia sexual; donde el Docente se ve limitado a indagar porque podría resultar involucrado y pasaría a ser una víctima más de los grupos armados al margen de la Ley.

DS9. Lograr esto es un completo desafío, el respeto, la inclusión, la aceptación de los demás y la autoaceptación del mismo estudiante. Es un trabajo muy arduo porque no hay apoyo de su núcleo familiar. Tampoco de la Institución, ni de entidades gubernamentales. Seguir hablando, escuchando y restaurando con nuestros saberes es nuestra herramienta y el apoyo de sus pares.

Los hallazgos tienen relación en cuanto a la resistencia de algunos actores de la comunidad educativa, especialmente los padres de familia, a creer en la normatividad relacionada con la educación sexual, que actualmente

está respaldada por leyes que apoyan estos temas, de allí que, esta resistencia puede dificultar la implementación efectiva de la educación sexual en las instituciones educativas. Sumado a esto, existe la necesidad de que la E.S. sea tratada como una asignatura específica, con contenidos temáticos que sean abordados de manera significativa, porque, resalta la importancia de abordar estos temas en el entorno escolar y familiar, ya que, de lo contrario, los jóvenes pueden acceder a información inadecuada a través de las redes sociales y los medios de comunicación.

Además, se señala la influencia de factores culturales, religiosos, sociales y económicos que pueden afectar en la enseñanza de la E.S., especialmente en este contexto que está inmerso en la zona de frontera, donde la violencia sexual tiene un mayor arraigo, y, los docentes pueden sentirse limitados para abordar estos temas por temor a involucrarse o convertirse en víctimas de grupos armados al margen de la ley. También, se destaca el desafío que representa lograr la inclusión, el respeto y la aceptación de los demás en el ámbito educativo, porque también es un flagelo, la falta de apoyo por parte de la familia, la institución educativa y las entidades gubernamentales, lo que hace que el trabajo de los docentes en este sentido sea arduo y dependa principalmente de sus propios esfuerzos y saberes, así como del apoyo de sus pares.

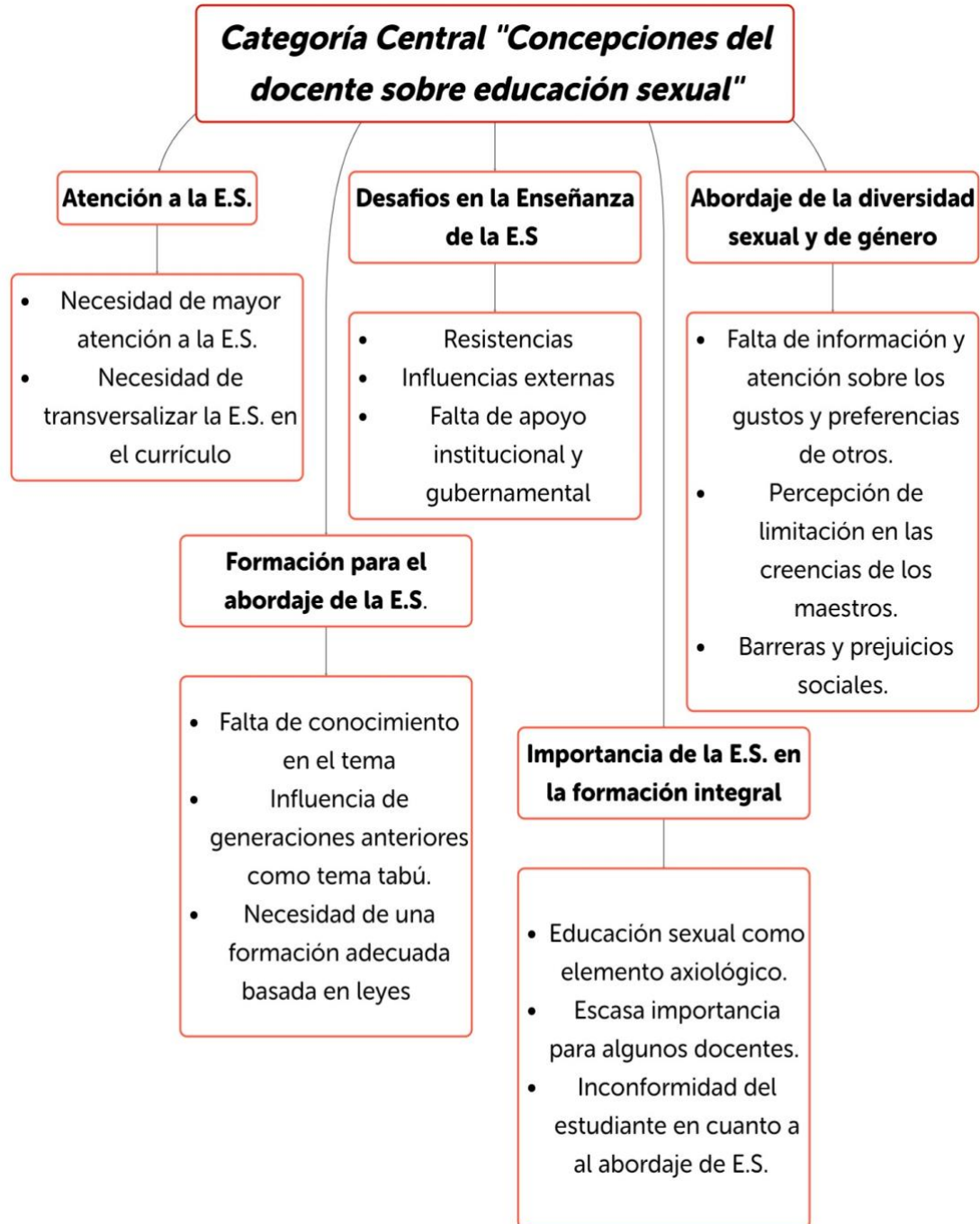
De acuerdo con esto, los testimonios revelan la complejidad y los desafíos que enfrentan los docentes al tratar de implementar una educación sexual efectiva y adecuada en un contexto donde existen resistencias, influencias externas y falta de apoyo institucional y gubernamental. Es necesario abordar estos aspectos para poder promover una educación sexual inclusiva y respetuosa en las instituciones educativas.

En general, Travaini (2017) señala que: "...las concepciones de los docentes pueden influir en la manera en que abordan la educación sexual en el aula, así como en la efectividad de sus estrategias educativas..." (p. 64). Por lo tanto, entender estas concepciones es fundamental para mejorar la

calidad de la educación sexual en las escuelas. Los resultados de la investigación revelaron que los docentes tienen concepciones diversas sobre educación sexual, que van desde enfoques más tradicionales y conservadores hasta perspectivas más abiertas y progresistas. Algunos docentes consideran que la educación sexual debe limitarse a aspectos biológicos y reproductivos, mientras que otros abogan por una educación integral que incluya aspectos emocionales, sociales y culturales. Estas diferencias en las concepciones pueden influir en la forma en que los docentes abordan la educación sexual en el aula y en la efectividad de sus prácticas pedagógicas.

Gráfico 1.

Categoría Central. Concepciones del docente en la enseñanza de la E.S.



Fuente: Bayona, 2024.

Categoría Central. Adecuación curricular de la educación sexual

La educación sexual debe ser incluida en el currículo escolar de manera adecuada, teniendo en cuenta las necesidades y características de los estudiantes. Para ello, es importante contar con estrategias y recursos adecuados para abordar este tema de manera efectiva. Además, se debe buscar una articulación entre los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y los Estándares Básicos de Competencias (EBPC) en la educación sexual. Para lograr una adecuada implementación, es necesario que las instituciones se capaciten en este tema y se integre a la familia en el proceso educativo.

Es necesario entonces considerar que, la adecuación curricular de la educación sexual permite abordar de manera más efectiva situaciones de la realidad, como la prevención de embarazos no deseados, la violencia de género, el acoso sexual o la discriminación por orientación sexual. Al adaptar los contenidos y metodologías a las necesidades de cada grupo de estudiantes, se pueden abordar de forma más precisa y adecuada estas problemáticas, promoviendo así una sociedad más igualitaria y respetuosa. Esto, sería esencial para prevenir situaciones de vulnerabilidad y riesgo en la población adolescente, debido a que, al ofrecerles información veraz y objetiva sobre sexualidad, se promueve una actitud crítica y reflexiva que les ayuda a tomar decisiones informadas y responsables en su vida sexual. Por ello, se presentan las subcategorías que emergieron de los hallazgos en la investigación.

Subcategoría. Estrategias y Recursos para el abordaje de la E.S.

Para abordar la E.S. de manera eficaz, es crucial que los docentes implementen una serie de estrategias que promuevan un ambiente de respeto, confianza y apertura en el aula. Entre las estrategias más comunes se encuentran la utilización de materiales didácticos adecuados, la organización

de debates y discusiones en grupo, la realización de actividades prácticas y la invitación de expertos en el tema para que compartan sus conocimientos con los estudiantes. En cuanto a los medios utilizados, es importante que los docentes aprovechen las tecnologías para complementar sus clases, por ello, las presentaciones multimedia, los videos educativos y las plataformas en línea son herramientas útiles para enriquecer la educación sexual y hacerla más accesible y atractiva para los jóvenes.

Por otro lado, las actividades propuestas por el docente deben ser variadas, dinámicas y adaptadas al nivel de desarrollo de los estudiantes, entre tanto, los ejercicios de cambios de roles, debates en grupo, análisis de casos y actividades prácticas son algunas de las opciones que pueden utilizarse para estimular la reflexión y el aprendizaje en torno a la educación sexual. Además, es fundamental que los docentes cuenten con recursos actualizados y fiables para enriquecer sus clases, que son soportes didácticos de gran alcance como libros, manuales, folletos informativos, páginas web y material audiovisual son fuentes de información valiosas que pueden utilizarse para complementar la enseñanza de la E.S. En este sentido, se indagó con los informantes clave sobre las estrategias y recursos pedagógicos empleados para abordar la E.S. en las diversas áreas y asignaturas, y se lograron los siguientes testimonios:

PO. El proyecto de aula y titulación como propuesta de la oficina de orientación escolar donde se prioriza temas cada 20 a 25 días hábiles para compartir los titulares de grados con sus estudiantes.

DS7. Como no desarrollo el proyecto no necesito recursos.

DS8. Para las estrategias, deben partir de los hechos reales que se presenten en cada grado y su posible solución en el desarrollo sexual de los estudiantes. Las Instituciones Educativas en Colombia no cuentan con los medios y recursos para dar una verdadera enseñanza de la educación sexual, ya que las

instituciones educativas están limitadas por el dinero que dictamina el Campes en materia de educación.

DS9. Casos de la vida real, estadísticas, guías de aprendizaje, poesía, películas, lecturas, conversatorios.

ES7. La Profesora en la clase de Ética utiliza, Talleres, Textos y charlas.

ES8. Ninguna.

ES9. Ninguna actividad ni utilizan materiales.

Los testimonios recopilados de los actores educativos muestran una falta de recursos y estrategias para abordar de manera efectiva la educación sexual en las instituciones educativas en Colombia. Se destaca la importancia de asociar temas relevantes cada cierto tiempo, pero se evidencia que no se cuenta con los medios necesarios para llevar a cabo un desarrollo adecuado de estos temas. La falta de recursos y la limitación económica que enfrentan las instituciones educativas son contrastadas con la necesidad de abordar casos de la vida real, estadísticas, guías de aprendizaje, poesía, películas, lecturas y conversatorios para brindar una educación sexual integral a los estudiantes. Mientras algunos docentes utilizan talleres, textos y charlas para abordar estos temas, otros admiten no realizar ninguna actividad ni utilizar materiales específicos.

En este sentido, se puede identificar una tendencia común entre los testimonios que resalta la importancia de abordar la educación sexual de manera integral y basada en hechos reales, pero se evidencia una falta de recursos y estrategias efectivas para lograrlo. Este panorama coincide con lo planteado por Hernández (2017), quien señala que: “La educación sexual debe ser abordada de manera integral en el sistema educativo para garantizar un desarrollo adecuado de los jóvenes” (p. 22). En este sentido, se considera necesario que las instituciones educativas cuenten con los medios y recursos necesarios para brindar una educación sexual de calidad a sus estudiantes.

Subcategoría. Articulación de los DBA con los EBPC en la E.S.

La integración de los derechos básicos de aprendizaje y los estándares básicos por competencias son una prioridad latente para una enseñanza efectiva de la educación sexual integral en Colombia. Esta integración garantiza que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para tomar decisiones informadas y saludables en relación con su sexualidad. En ese sentido, los DBA o derechos básicos de aprendizaje establecen los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes deben adquirir en diferentes áreas del conocimiento, incluida la educación sexual. Por otro lado, los estándares básicos por competencias definen las habilidades y capacidades que los estudiantes deben desarrollar para enfrentar los desafíos del mundo actual.

Al integrar ambos enfoques, se promueve una educación sexual integral que va más allá de la transmisión de información sobre la sexualidad y aborda aspectos como el respeto a la diversidad, la igualdad de género, la prevención de la violencia sexual y el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones. Por lo tanto, la integración de los DBA y los estándares básicos por competencias en la E.S. implica un enfoque holístico que considera las necesidades y realidades de los estudiantes, esto incluye la inserción de contenidos sobre diversidad sexual, identidad de género, consentimiento, prevención del embarazo adolescente y prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Además de esto, esta integración fomenta el desarrollo de habilidades socioemocionales como la empatía, la comunicación asertiva, la resolución de conflictos y la toma de decisiones responsables. Es así como los docentes deben ser partícipes hacia el uso de enfoques pedagógicos innovadores y la creación de espacios seguros y respetuosos donde los estudiantes puedan expresar sus dudas, inquietudes y opiniones sobre la sexualidad. Por lo dicho, se indagó con los informantes clave cómo se articulan los estándares por

competencias y los derechos básicos de aprendizaje para garantizar una educación sexual integral, y los testimonios fueron los siguientes:

PO. Los DBA, las competencias ciudadanas y las socioemocionales se deben identificar frente a los que realmente debes saber y conocer los estudiantes como herramienta pedagógica y formación humana para la vida.

DS7. No se articulan porque los contenidos y no por competencias porque es otra área.

DS8. Están articulados de manera lógica desde la etapa de preescolar hasta el grado 11 de acuerdo al desarrollo físico psicológico y mental de los estudiantes.

DS9. Se ajusta de acuerdo a los lineamientos del MEN, pero no se ponen en práctica a un 100%, desde la época del retorno de pandemia se retomó muy superficialmente, porque se le ha dado más relevancia a problemáticas que trajo la pandemia.

ES7. No. porque no todos los profesores hablan de Educación sexual, solo pocos profesores hablan de este tan.

ES8. No en la capacitación, ha pasado de este año 2024 en mi grado no se ha tocado ese tema por parte de ningún docente.

ES9. En ninguna área, ni durante ninguna clase se nos habla de Educación Sexual.

El análisis fenomenológico de los testimonios de los actores educativos muestra una discrepancia entre lo que los estudiantes perciben en cuanto a la educación sexual y lo que los docentes consideran como prioritario en la formación de los estudiantes. Por un lado, los testimonios de los informantes estudiantes revelan que no reciben suficiente información o educación sobre educación sexual, ya que algunos mencionan que solo unos pocos docentes abordan este tema y en la mayoría de las clases no se trata en absoluto. Esto puede indicar una falta de enfoque en la formación integral de los estudiantes, especialmente en temas tan importantes como la educación sexual.

Por otro lado, los testimonios de los informantes docentes destacan la importancia de identificar las competencias ciudadanas, socioemocionales y los DBA como herramientas pedagógicas y de formación humana. Sin

embargo, también reconocen que no se articulan de manera adecuada, ya que se consideran como áreas separadas en lugar de integrarse de forma coherente en el proceso educativo. Además, mencionan que, a pesar de ajustarse a los lineamientos del MEN, en la práctica no se implementan al 100%, especialmente después de la pandemia donde se les ha dado más relevancia a otras problemáticas.

En este sentido, los testimonios evidencian la necesidad de una mayor integración de los contenidos educativos y una mayor atención a temas fundamentales como la educación sexual en el currículo educativo. Esto se relaciona con los fundamentos conceptuales de Fein (2015), que subrayan la importancia de una educación integral que abarque tanto aspectos cognitivos como socioemocionales para una formación completa de los estudiantes.

Subcategoría. Capacitación institucional hacia la E.S.

Los docentes juegan un papel fundamental en la formación de competencias en los niños y jóvenes, por lo que es imprescindible que estén debidamente formados y capacitados en áreas relevantes para aportar en la integralidad de su educación. La falta de formación en educación sexual puede llevar a situaciones en las que los docentes no cuenten con los recursos necesarios para abordar temáticas de manera adecuada, lo que puede resultar en una educación deficiente en este aspecto. Por ello, es importante que los docentes reciban una formación específica en educación sexual, que les proporcione los conocimientos teóricos necesarios sobre esta temática, así como las habilidades pedagógicas para abordarla de manera adecuada en el aula. Además, esta formación debe contemplar la sensibilización sobre cuestiones de género y diversidad sexual, para garantizar una educación sexual inclusiva y respetuosa.

Aunado a esto, la formación en educación sexual para docentes debe abordar también la importancia de promover una educación sexual basada en

el respeto, la igualdad y la diversidad, así como en la prevención de conductas de riesgo y la promoción de la salud sexual. Los docentes deben ser capaces de abordar esta temática de manera objetiva y sin prejuicios, fomentando la reflexión crítica y el diálogo abierto en el aula. Por ello, al tener docentes actualizados con relación a los cambios sociales y culturales, que se instituyen como creencias, se pueden atender realidades y generar alternativas de solución a las mismas en cuanto a experiencias asociadas a la E.S. con los jóvenes. En tal sentido, se indagó con los informantes clave, el tipo de formación o capacitación recibe desde la institución educativa para abordar la educación sexual de manera efectiva, y se obtuvieron los siguientes testimonios:

PO. A través de fundación como la red Nortesantanderana por una escuela sin violencia, por un diplomado: “prevención de violencia basado en género” que se enfocó en las nuevas masculinidades, derechos de género y equidad.

DS7. Ninguna, muy escaso en una ocasión el Sico orientador diseño algunas guías de educación sexual para cada grado, pero los docentes debían ajustarlas según las temáticas de cada área y eso fue únicamente en el año 2019

DS8. No hay planes de capacitación específica con metas definidas que apunten a la educación sexual.

DS9. Nula. La. Institución no brinda capacitación.

Los testimonios recopilados muestran una falta de atención y capacitación en el tema de educación sexual en la I.E. Por un lado, se destaca la iniciativa de la Fundación Red Nortesantanderana por una Escuela sin Violencia, que promueve la formación en prevención de violencia basada en género y nuevas masculinidades. Sin embargo, otros testimonios señalan la ausencia de planes de capacitación específicos en educación sexual, con falta de guías y recursos para abordar esta temática de manera integral.

Esto refleja una brecha importante en la formación de los docentes con relación a la educación sexual, que es fundamental para promover una cultura de respeto, igualdad y prevención de la violencia. Como menciona Mateo (2014): "...la educación sexual es un componente esencial en la formación integral de los estudiantes para promover relaciones saludables y prevenir situaciones de riesgo" (p. 23). De acuerdo con esto, es necesario que las instituciones educativas establezcan planes de capacitación con metas definidas en educación sexual, proporcionando recursos y herramientas a los docentes para abordar esta temática de forma efectiva en el aula. La recurrencia de los testimonios muestra la urgencia de atender este aspecto en la formación de los actores educativos, para garantizar una educación integral y respetuosa en relación a la sexualidad.

Subcategoría. Integración pedagógica de la familia en la E.S.

La educación sexual no debe limitarse únicamente al ámbito escolar, sino que debe extenderse al entorno familiar para garantizar una formación completa y equilibrada, es de destacar que, es una organización que fomentan valores, creencias y normas relacionadas con la sexualidad. Es en el hogar donde se establecen las primeras relaciones afectivas y se interiorizan conceptos como el respeto, la igualdad y la responsabilidad en el ámbito sexual. Por ello, la integración de la familia en la educación sexual es esencial para fomentar una visión positiva y saludable de la sexualidad.

La participación de la familia en la E.S. contribuye a fortalecer el vínculo afectivo entre padres e hijos, creando un espacio de confianza y comunicación donde se pueden abordar temas sensibles de manera abierta y respetuosa. La familia actúa como un pilar de apoyo emocional y guía para los jóvenes en su proceso de desarrollo sexual, brindándoles orientación y acompañamiento en todo momento. Por otro lado, las relaciones familiares desarrollan interacciones más completas y contextualizadas, en aspectos como la

prevención de enfermedades de transmisión sexual, el uso de métodos anticonceptivos, el respeto a la diversidad sexual y la importancia del consentimiento en las relaciones sexuales, aunque aún se mantienen tabúes, y muchas problemáticas en estos aspectos, radican en esa impermeabilidad que demuestran con los hijos, por ello, se indagó con los informantes como es la participación de la familia en aspectos relacionados con la formación para la sexualidad, y la reducción fenomenológica permitió obtener lo siguiente:

PO. Por medio de la escuela de padres con las diferentes temáticas que buscan siempre apuntar al respeto de género, y entidad sexual y orientación sexual.

DS7. No se involucra.

DS8. No se lleva a cabo un proceso lógico que involucre al padre de familia en cada fase del desarrollo del estudiante; por ejemplo: temas de educación sexual en las escuelas de Padres de Familia ni tampoco se desarrollan Talleres ni capacitaciones en el Tema de Educación Sexual.

DS9. La participación de los padres es completamente alejada, dispersa de los objetivos del proyecto de educación sexual. No tienen la confianza con sus hijos para conversar temas de sexualidad, porque los consideran impertinentes para sus edades, inadecuados o simplemente tienen unas concepciones erradas desde sus crianzas.

ES7. Mis padres son muy reservados y se molestan que pregunte.

ES8. Creo que a ellos no les gusta hablar mucho del tema de sexualidad.

ES9. Ellos no me hablan de muchas cosas que yo quisiera saber.

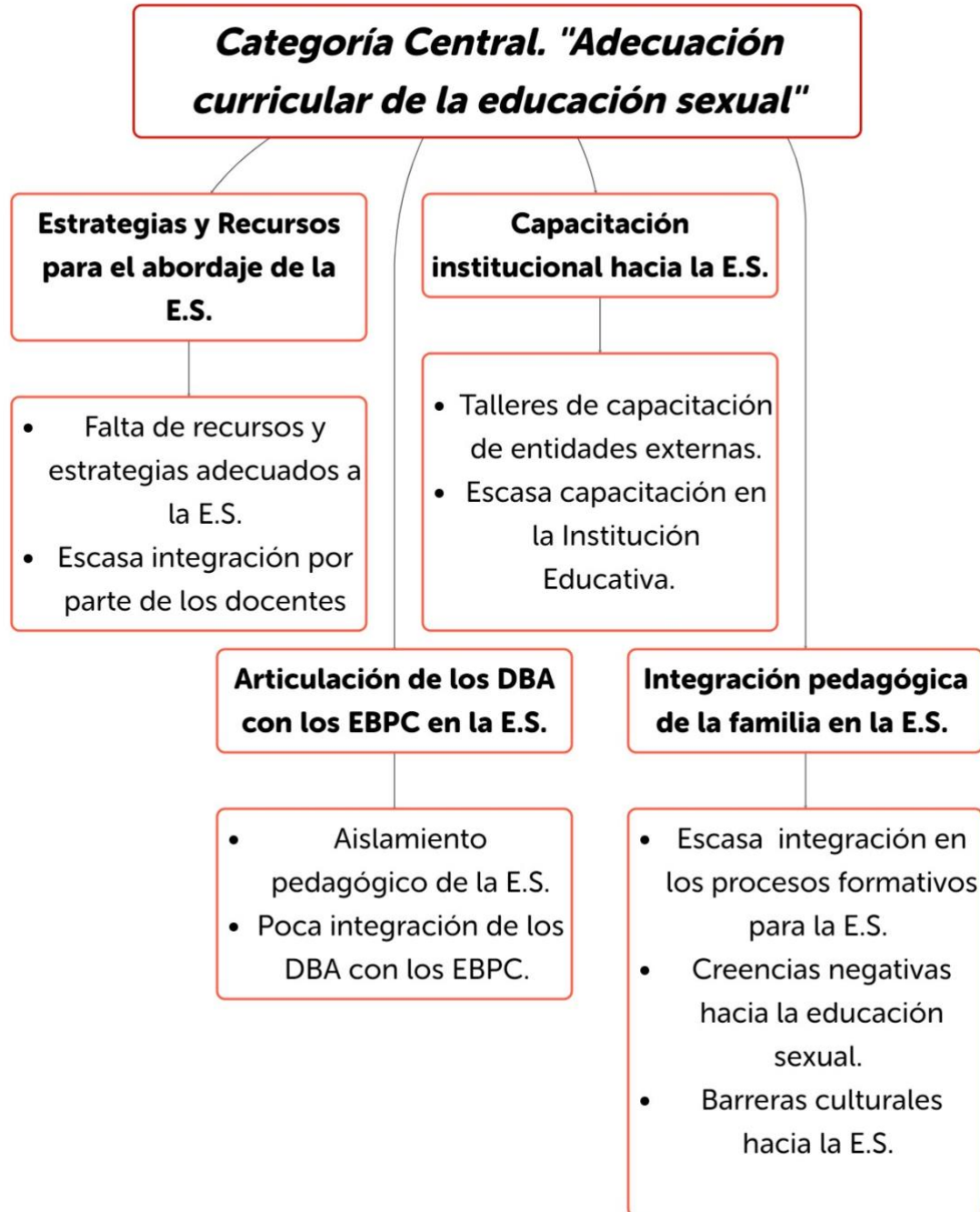
Los testimonios de los informantes estudiantes reflejan una falta de comunicación con sus padres en temas de sexualidad, manifestando que estos son reservados y reacios a hablar sobre el tema, esta falta de diálogo afecta la capacidad de los estudiantes para obtener la información que desean y necesitan. Por otro lado, los testimonios de los informantes docentes muestran una preocupación por la falta de participación de los padres en la

educación sexual de sus hijos. Se observa que no se desarrollan procesos lógicos que involucren a los padres en este aspecto, ni se llevan a cabo actividades como talleres o capacitaciones en educación sexual. Esta falta de involucramiento por parte de los padres dificulta la promoción de una educación sexual adecuada y respetuosa.

Los hallazgos de este análisis se relacionan con los fundamentos conceptuales de la educación sexual, como apunta Cáceres (2016) en la importancia de "...fomentar el respeto de género y la orientación sexual en el ámbito educativo" (p. 43). En este sentido, es fundamental que tanto docentes como padres de familia se involucren activamente en la educación sexual de los estudiantes, creando un ambiente de confianza y diálogo abierto en el cual se puedan abordar adecuadamente estos temas.

Gráfico 2.

Categoría Central. Adecuación Curricular de la Educación Sexual.



Fuente: Bayona, 2024.

Componentes curriculares y prácticas pedagógicas en E.S.

La educación sexual debe ser considerada como un eje transversal en el currículo escolar, ya que aborda temas que son relevantes en la formación de los estudiantes. Por lo tanto, es importante que se integre en las prácticas didácticas de manera adecuada y se promueva una integración curricular en como parte esencial de las acciones educativas. Sin embargo, existen barreras en la transversalización de la educación sexual, como la falta de formación adecuada de los docentes y la resistencia de algunos sectores de la sociedad.

Uno de los aspectos clave en las prácticas pedagógicas asociadas a la educación sexual es la inclusión de contenidos que promuevan la educación en valores, la igualdad de género y el respeto por la diversidad. Es importante que los estudiantes adquieran competencias sobre su cuerpo, la sexualidad responsable y la prevención de enfermedades de transmisión sexual, así como también se promueva el diálogo abierto y la reflexión crítica sobre estos temas. Otro componente relevante en las prácticas pedagógicas es la incorporación de acciones atractivas para el estudiante y que los docentes reciban la capacitación necesaria para abordar de manera adecuada la E.S., garantizando así la calidad en la enseñanza y la orientación a los estudiantes en este aspecto tan importante para su desarrollo.

Aunado a esto, el uso de metodologías participativas, el trabajo en equipo y la exploración de casos prácticos son herramientas que pueden favorecer el aprendizaje significativo y la construcción de competencias en torno a la sexualidad. Por ello, se presentan los hallazgos obtenidos de la aplicación de las entrevistas a los informantes clave, que permitieron reconocer las falencias en adecuación curricular y transversal con relación al fenómeno de la educación sexual.

Subcategoría. La E.S. como eje transversal

La transversalización de la educación sexual sigue siendo un reto en muchos países. Para lograr una transversalización efectiva de la educación sexual, es necesario implementar una serie de estrategias que permitan integrar este tema de manera transversal en todas las áreas curriculares, por ello, una de las formas más efectivas de lograr esto es a través de la formación de los maestros, en tanto que, los docentes reciban una formación específica en educación sexual para poder abordar de manera adecuada este tema en el aula.

Además de ello, resulta importante para alcanzar transversalizar es oportuno que los padres y madres sean aliados en la formación de sus hijos en este aspecto, por lo que es necesario establecer canales de comunicación efectivos entre la escuela y la familia para trabajar de manera conjunta en la educación sexual de los niños y adolescentes. Sumado a esto, una estrategia clave para transversalizar la educación sexual es la inclusión de este tema en los planes de estudio de todas las asignaturas de una forma armónica con las áreas curriculares, de manera que los estudiantes reciban una formación completa y equilibrada.

En suma, a esto resulta importante trabajar en la sensibilización de la comunidad educativa en torno a la importancia de la educación sexual, por ello, la necesidad de concienciar a padres, madres, maestros y alumnos sobre la importancia de abordar este tema de forma abierta y sin tabúes, promoviendo una educación sexual basada en el respeto, la igualdad y la diversidad. En tal sentido, se indagó en los informantes docentes como esta orientada la E.S. como eje transversal en la educación básica secundaria colombiana y se obtuvieron los siguientes testimonios:

PO. Partiendo del eje transversal es un imperativo que la educación tanto en las diferencias como en el clima ambiente

escolar debe estar presente como un elemento que no podemos desligar de la promoción, prevención, atención y seguimiento de la propia naturaleza de la cotidianidad de los temas de la maya curricular.

DS7. En el área de español en el área de comprensión Lectora, se aborda si aparece alguna lectura que tenga que ver con la temática. En el aspecto de la literatura cunado se ven los poemas de la edad media, cuando las mujeres árabes dedicaban poemas de amor a los hombres, pero a escondidas ya que estos se iban a la guerra y no sabían si estos regresaban

DS8. Debe ser una catedra independiente como las demás áreas y no transversal, que sea orientada o dirigida por los docentes de biología y química y el Sico orientador del colegio

DS9. Aunque existen lineamientos claros para desarrollarla, no se profundiza en algunas áreas. Es imperceptible.

El análisis fenomenológico devela la importancia de la educación como un elemento presente en la promoción, prevención, atención y seguimiento de la cotidianidad de los temas de la malla curricular, por ello, se destaca la necesidad de que la educación aborde tanto las diferencias como las interacciones escolares de manera transversal. Con base en este planteamiento, Yances (2019) enfatiza en la importancia de una educación inclusiva que atienda a la diversidad de los estudiantes y promueva un ambiente de aprendizaje adaptativo a los cambios culturales, sociales y generaciones.

En cuanto a los testimonios específicos, se observa la relevancia de abordar por parte del docente en el área de español y comprensión lectora, relatos que reflejen temáticas relevantes para los estudiantes, como la literatura de la edad media donde las mujeres árabes dedicaban poemas de amor a los hombres. Sin embargo, se señala la necesidad de que la educación en este aspecto sea independiente y no transversal, dirigida por docentes especializados en el área. También, se percibe la falta de profundización en

algunas áreas de la formación, lo que hace que ciertos aspectos sean imperceptibles para los estudiantes, puesto que, se aísla la enseñanza y no se adecuan de manera integradora aspectos relativos a la educación para la sexualidad.

Subcategoría. Integración curricular en las prácticas didácticas de la E.S.

La asociación de los planes de estudio con las prácticas pedagógicas en educación sexual resulta de vital importancia para la organización de la dinámica escolar, por ser así, es necesario destacar la necesidad de la inclusión de la educación sexual en los planes de estudio de las instituciones educativas, puesto que, las diversas competencias generales y específicas relacionadas con la sexualidad deben abordarse de forma objetiva, científica y respetuosa, garantizando así una formación adecuada para los estudiantes. Los planes de estudio deben contemplar la educación sexual desde una perspectiva holística, que tenga en cuenta aspectos biológicos, psicológicos, emocionales y sociales.

Por otro lado, las prácticas pedagógicas en educación sexual deben estar alineadas con los objetivos y contenidos de los planes de estudio. Los docentes de todas las áreas del saber, deben contar con la formación adecuada para abordar los temas de forma creativa con los jóvenes. Es fundamental que las prácticas pedagógicas promuevan el diálogo, la reflexión crítica y el respeto hacia la diversidad de opiniones y formas de vivir la sexualidad.

En este sentido, es importante que tanto los docentes como los responsables de diseñar los planes de estudio trabajen de manera coordinada y colaborativa, donde se establezcan mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar que la educación sexual se imparta de manera efectiva y acorde a las necesidades y realidades contextuales que vivencian los estudiantes. Por tal motivo, se planteo de manera indagatoria, como

PO. Los logros, los estándares y los conceptos básicos que conjugan con los hilos conductores, todo lo relacionado a la educación sexual y su gran aporte de las áreas fundamentales y las no fundamentales.

DS7. La transversalidad no se cumple, es decir no se está realizando.

DS8. Todas las áreas del conocimiento, para que cada una contribuya y cumpla su función mediadora en el desarrollo del estudiante.

DS9. Equidad e identidad de Género, masculinidad positiva, fortalecimiento del Autoestima.

Los hallazgos permiten comprender la realidad vivida por los informantes docentes en relación con la educación sexual, al contrastar los testimonios, se observan recurrencias y patrones que muestran que los maestros consideran fundamental la integración de los conceptos básicos de la educación sexual en todas las áreas del currículo y de los planes de estudio. Aunque existe recelo aun en áreas que limitan sus acciones pedagógicas al ámbito teórico atendiendo a metodologías didácticas tradicionales.

Es por esto que, los testimonios ponen de manifiesto la importancia de la equidad e identidad de género en la educación sexual, promoviendo la masculinidad positiva y el fortalecimiento de la autoestima en los estudiantes. Sin embargo, se evidencia que la transversalidad en la E.S. no se cumple completamente, lo que indica la necesidad de trabajar en este aspecto para lograr una educación más integral y equitativa para todos los estudiantes. En este sentido, López (2015) destaca la necesidad de: "...lograr los estándares educativos y conceptos básicos que se conjugan con los hilos conductores de la educación sexual en todos los planes de estudio" (p. 52). En concordancia con esto, surge también la necesidad de lograr la transversalidad a partir de

las orientaciones curriculares, garantizando que todas las áreas del conocimiento contribuyan de manera mediadora en el desarrollo integral del estudiante.

Subcategoría. Barreras en la transversalización de la E.S.

De acuerdo con la realidad social y cultural en Colombia, las barreras que impiden la generación de acciones educativas para fortalecer la transversalización de la educación pueden provenir de diferentes fuentes, como la falta de capacitación adecuada de los docentes, la resistencia de algunos sectores conservadores de la sociedad y la ausencia de políticas claras y efectivas por parte del gobierno. Uno de los principales obstáculos es la falta de preparación de los docentes, debido a que, los maestros carecen de la formación necesaria para abordar de manera adecuada temas relacionados con la sexualidad y la reproducción.

Sumado a lo anterior, la resistencia de sectores conservadores de la sociedad y las familias, porque, en Colombia, todavía existen tabúes y prejuicios en torno a la sexualidad, lo cual dificulta la implementación de programas educativos que promuevan una visión sociocrítica y respetuosa de la sexualidad. Además, algunas personas consideran que la educación sexual fomenta la promiscuidad o va en contra de sus valores religiosos, lo que dificulta su aceptación en el ámbito educativo.

Además, la falta de políticas educativas desde las instituciones del Estado, atendiendo a los requerimientos internacionales, por es claro que existen algunas normativas que abordan este tema, pero, su aplicación y seguimiento suelen ser insuficientes. Es, por tanto, que, para superar estos obstáculos y barreras, es trascendental que se implementen medidas concretas a nivel nacional, como la capacitación continua de los docentes en temas de educación sexual, la promoción de la diversidad y el respeto a la autonomía de los individuos en el ámbito de la sexualidad, y la asignación de

recursos suficientes para garantizar la implementación efectiva de programas educativos en este ámbito.

En este sentido se indago en estudiantes y docentes, sobre los obstáculos o dificultades que pueden verse en la transversalización de la educación sexual en la institución educativa y se obtuvieron los siguientes testimonios:

PO. Considero que algunos compañeros si están comprometidos pero la mayor parte opina “que hacer la transversalidad con las demás áreas es más trabajo”

DS7. Como no es un área específica con intensidad horaria asignada entonces el docente lo pasa por alto, si se da la oportunidad de tocar algún tema eventualmente se hace y sino por lo contrario este docente solo se dedica a desarrollar su contenido.

DS8. No existe una real política de Transversalización de la Educación sexual para ser aplicada en cada grado o en cada área porque no existen temas definidos, ni objetivos claros para cada uno de los tres niveles de educación que ofrece la institución educativa: Preescolar, básica secundaria y Técnica.

DS9. El seguimiento a las actividades propuestas es escaso, el aporte de recursos económicos, físicos, materiales, audiovisuales también lo son. Hasta el tiempo que se dispone es insuficiente.

ES7. Los que limita esto es la falta de charlas sobre Orientación Sexual, talleres sobre el tema, Reuniones con los padres de familia para hablar sobre el tema de la educación sexual, puesto que hay padres que no poseen el conocimiento suficiente sobre estos temas.

ES8. Sería bueno que los que los docentes expliquen hablando durante el desarrollo de sus clases sobre temas de sexualidad para poder tener relaciones sexuales sanas, además hacer talleres sobre educación sexual con especialistas sobre el tema para tener una educación sexual de calidad, por nunca lo hacen.

ES9. Creo conveniente darnos charlas sobre la educación sexual e incluir a los hombres en esas charlas educativas, porque siempre que se toma este tema hay mucho miedo y pena.

En los hallazgos logrados, se denotan y perciben una serie de limitaciones y carencias en cuanto a la educación sexual en el contexto abordado. Los testimonios de los informantes estudiantes destacan la falta de charlas, talleres y reuniones con los padres de familia sobre educación sexual. Se menciona la falta de conocimiento de algunos padres en este tema, lo cual refleja una necesidad de involucrar a la comunidad educativa en la educación sexual de los estudiantes.

Por otro lado, los testimonios de los informantes docentes muestran una falta de compromiso y de políticas claras en cuanto a la transversalización de la educación sexual en el currículo escolar. Se menciona la falta de temas definidos, objetivos claros y seguimiento a las actividades propuestas en este ámbito. Además, se destaca la falta de recursos económicos, físicos y materiales para llevar a cabo una educación sexual de calidad. En este sentido, los testimonios reflejan la importancia de abordar la educación sexual de manera integral, involucrando a todos los actores de la comunidad educativa y garantizando recursos y seguimiento adecuados, también, resulta necesario que se implementen políticas claras y estrategias efectivas para garantizar una educación sexual de calidad en todos los niveles educativos.

Como menciona Fein (2015): "La educación sexual es un aspecto fundamental en la formación integral de los individuos, que debe ser abordado de manera seria y responsable en todos los espacios educativos" (p. 22). Es crucial que se brinde una educación sexual adecuada que promueva relaciones sexuales sanas y contribuya al desarrollo personal y social de los estudiantes.

Gráfico 2.

Categoría Central. Adecuación Curricular de la Educación Sexual.



Fuente: Bayona, 2024.

CAPÍTULO V

LA TEORIZACIÓN

Aportes para la constitución de un constructo teórico desde la educación sexual, como eje transversal y curricular hacia un modelo de formación para la sexualidad.

Presentación de Constructo teórico

En el contexto de la educación para la sexualidad como eje integrador del Sistema Educativo Colombiano, es fundamental abogar por una educación centrada en la persona. Esto implica reconocer y valorar la diversidad de experiencias, identidades y orientaciones sexuales presentes en la sociedad colombiana. Al centrar la educación en la persona, se busca promover el respeto por la individualidad de cada estudiante y fomentar un ambiente inclusivo y libre de discriminación.

Además, es importante destacar la importancia de valorar la integralidad del individuo como ente significativo para la construcción de sociedad. Por ello, no debe limitarse únicamente a la transmisión de información sobre aspectos biológicos o reproductivos, sino que debe abarcar también aspectos emocionales, sociales y culturales, es decir, otorgarle una concepción holística de la sexualidad que incluya aspectos como el respeto, la comunicación y la toma de decisiones informadas.

Ahora bien, este constructo teórico emerge de las realidades basadas en las concepciones de los docentes en su desempeño pedagógico, a partir de la educación sexual como un eje trasversal y curricular de la formación de

las nuevas generaciones. También es importante destacar que, existen una serie de consecuencias que han generado la falta de atención desde las políticas educativas en el ámbito curricular para otorgarle mayor congruencia a la E.S. como competencia ciudadana, y eso lo destaca Morgade (2017) al decir:

Es de conocimiento general que los documentos curriculares adoptan diversas formas de acuerdo a las políticas establecidas a nivel nacional o en cada región: ya sea planes de estudio, diseños curriculares, directrices, entre otros. Independientemente del nivel de sofisticación técnica del formato elegido, estos documentos reflejan la selección de los conocimientos socialmente aceptados que se consideran pertinentes para ser transmitidos a las nuevas generaciones. Claramente, estamos frente a una manifestación de relaciones de poder: un grupo de expertos, mayormente especialistas en distintas áreas académicas, son quienes deciden los contenidos a ser enseñados basados en el acervo de conocimientos disponibles en sus respectivas disciplinas. (p. 26).

Como lo destaca la Autora, quienes construyen y establecen pautas curriculares para la constitución de políticas educativas han estado anclados en realidades superficiales que demuestran una descontextualización de la dinámica transversal de los planes de estudio, por ello, en muchos casos, no existe coherencia entre los contenidos curriculares relacionados con la educación para la sexualidad y las necesidades reales de los estudiantes, lo que ha generado una serie de obstáculos para una educación integral y efectiva en este ámbito.

En este sentido, la descontextualización del currículo con las áreas del saber se refiere a la separación de la educación para la sexualidad de otras disciplinas y asignaturas, lo que limita la visión integral de la sexualidad humana y su relación con aspectos como la biología, la psicología, la ética, entre otros. Esta separación dificulta la comprensión de la sexualidad como un fenómeno multidimensional que debe ser abordado de manera

interdisciplinaria para ofrecer una formación completa y adecuada a los estudiantes.

Por otro lado, la escasa transversalización se manifiesta en la falta de articulación de la educación para la sexualidad con otros aspectos del currículo educativo, lo que impide que se aborden de manera contextualizada y continua los temas relacionados con la sexualidad en diferentes áreas del conocimiento. Esta limitación reduce las oportunidades de aprendizaje y reflexión sobre la sexualidad en contextos diversos, restringiendo así las posibilidades de promover una educación sexual integral y respetuosa de la diversidad.

Para abordar esta problemática, es fundamental que las políticas educativas curriculares en Colombia promuevan la integración de la educación para la sexualidad de manera transversal en todos los niveles educativos, garantizando su coherencia con las áreas del saber y su contextualización en los distintos campos del conocimiento. Asimismo, es necesario fortalecer la formación docente en este ámbito, brindando herramientas y recursos para que los educadores puedan abordar la educación para la sexualidad de manera adecuada y sensible a las necesidades y realidades de los estudiantes.

En este sentido, es fundamental considerar la diversidad cultural, social y de género presentes en Colombia, para que la educación para la sexualidad sea inclusiva y respetuosa de las diferencias. Asimismo, es necesario fomentar el diálogo y la participación de la comunidad educativa en la definición de los contenidos curriculares y en la implementación de estrategias pedagógicas que favorezcan una educación sexual integral y de calidad.

Además de ello, Travaini (2017), destaca lo siguiente: “Es importante que los docentes reflexionen sobre sus propias concepciones y estén abiertos al cambio y a la actualización de sus conocimientos en materia de educación sexual” (p. 65). De esta manera, podrán adaptar sus prácticas educativas a las necesidades y realidades de sus estudiantes, promoviendo una educación sexual más inclusiva, respetuosa y efectiva.

En esta perspectiva teórica de la realidad se concebirán una serie de concepciones del docente sobre educación sexual, que pueden estar influenciadas por diversos factores, como su formación académica, sus experiencias personales, el entorno socio-cultural y sus propias creencias y prejuicios, y por ello, estos aspectos pueden determinar la cantidad de importancia que los docentes le otorgan a la educación sexual en el currículo escolar, así como la forma en que la abordan en el aula.

En resumidas cuentas, las concepciones del docente sobre la E.S. pueden tener repercusiones directas en el bienestar emocional y social de los estudiantes. Lena (2015) resalta que: “Una educación sexual adecuada y transversalizada puede contribuir a la prevención de conductas de riesgo, a la formación de relaciones saludables y al desarrollo de una sexualidad positiva y responsable en los jóvenes” (p. 98). Por lo tanto, comprender y analizar las concepciones del docente sobre este tema es fundamental para promover una educación sexual de calidad en las escuelas.

Con base en estos planteamientos, se considera oportuno derivar una serie de aportes para la constitución de un constructo teórico desde la educación sexual, como eje transversal y curricular hacia un modelo de formación para la sexualidad. Por ello, se complementan cada una de las derivaciones teóricas asociadas al constructo, para argumentar y generar el peso requerido del mismo en su conformación

Atenuantes que fundamentan el Constructo teórico

Para integrar la educación sexual como eje curricular en los planes de estudio, es necesario contar con un constructo teórico que brinde un marco de referencia sólido y coherente. Este constructo teórico deberá estar fundamentado en concepciones didácticas, modelos o enfoques socioformativos, pedagógicas actualizadas, que permitan abordar la sexualidad desde una perspectiva holística y respetuosa de la diversidad.

Uno de los principales sustentos teóricos para la integración de la educación sexual como eje curricular es el enfoque de la educación para la sexualidad propuesto por la UNESCO. Este enfoque considera la sexualidad como un aspecto fundamental del desarrollo humano y promueve una educación sexual basada en el respeto a los derechos humanos, la equidad de género y la diversidad sexual, establecidos en los objetivos de desarrollo sostenible.

Aunados a esto, es importante tener en cuenta la relación entre la educación sexual y la prevención de situaciones de riesgo como embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y abuso sexual. Integrar la educación sexual en el currículo escolar contribuirá a que los estudiantes adquieran competencias y habilidades necesarias para comprender las creencias que devienen de los diversos contextos sociales donde hace vida el estudiante. Con base en lo anterior, se presenta la conformación del constructo teórico, asociado a los hallazgos del estudio y las concepciones que deben estar implícitas para afianzar la integración curricular y transversal en la E.S.

Gráfico 4.

Conformación epistémica del constructo teórico.



Fuente: Bayona (2014).

Competencias de Formación

La formación docente en educación sexual debe centrarse en el desarrollo de competencias que permitan abordar de manera integral y creativa la diversidad de experiencias, identidades, deseos y vivencias en torno a la sexualidad. Para ello, es necesario un enfoque interdisciplinario que integre conocimientos específicos, competencias cognitivas, comunicativas y emocionales en la práctica educativa. (García y Martínez, 2019). En ese sentido, los docentes requieren que posean conocimientos específicos de la sexualidad, entendiendo esta como una dimensión integral del ser humano que abarca aspectos biológicos, psicológicos, sociales y emocionales. Para ello, es necesario que los docentes estén actualizados en cuanto a información científica rigurosa y actualizada sobre temas relacionados con la sexualidad.

En segundo lugar, las competencias cognitivas son clave en la formación docente para enseñar educación sexual, debido a que, deben ser capaces de comprender y analizar críticamente la diversidad de enfoques teóricos y prácticos en torno a la sexualidad, así como de diseñar estrategias pedagógicas que promuevan la reflexión, el diálogo y la construcción de conocimiento en el aula.

Por otra parte, las competencias comunicativas juegan un papel fundamental en la enseñanza de la educación sexual, dentro de las habilidades esenciales esta comunicarse de manera clara, respetuosa y empática con sus estudiantes, fomentando un ambiente de confianza y apertura que facilite la discusión de temas sensibles y la resolución de dudas e inquietudes. En cuanto a las competencias emocionales, es importante que los docentes desarrollen habilidades para gestionar adecuadamente sus propias emociones y las de sus estudiantes en el contexto de la educación sexual, así, la empatía, la escucha activa y la capacidad de manejar situaciones conflictivas de manera constructiva son aspectos clave en este sentido.

Componentes de la sexualidad

Dentro de la educación secundaria colombiana, se plantean una serie de componentes que orientan la E.S. de manera integral, lo que incluye la identidad de género, los comportamientos culturales de género y la orientación sexual. La sexualidad es un aspecto intrínseco de la experiencia humana y, por lo tanto, es crucial que las instituciones educativas promuevan una educación sexual basada en el respeto, la diversidad y la inclusión. (MEN, 2019).

La identidad de género es uno de los componentes clave de la sexualidad que debe ser abordado en la educación secundaria. La identidad de género se refiere a la percepción interna de una persona sobre su propio género, que puede o no coincidir con el sexo asignado al nacer. Es importante que los adolescentes tengan la oportunidad de explorar y comprender su identidad de género en un ambiente seguro y libre de prejuicios. En cuanto a los comportamientos culturales de género se asocian con los roles de género tradicionales y estereotipados pueden limitar las opciones y oportunidades de desarrollo de los jóvenes, por lo que es crucial fomentar la ruptura de estos patrones en el ámbito educativo. Es necesario promover la igualdad de género y la diversidad en todos los ámbitos de la vida, incluyendo la educación.

Con respecto al tercer componente denominado orientación hace referencia a los sentimientos románticos, emocionales y sexuales que una persona experimenta hacia otras personas, es preciso que los adolescentes tengan la oportunidad de explorar y comprender su orientación sexual de manera libre de prejuicios y discriminación. Para abordar de manera efectiva los componentes de la sexualidad en la educación secundaria colombiana, es necesario contar con un enfoque interdisciplinario que integre aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales, además que, los docentes reciban formación especializada en educación sexual y que se implementen

programas educativos que promuevan la igualdad de género y la diversidad sexual.

La sexualidad es un aspecto fundamental de la experiencia humana y, por lo tanto, es crucial que la educación secundaria colombiana aborde de manera integral los componentes de la sexualidad, incluyendo la identidad de género, los comportamientos culturales de género y la orientación sexual. Es responsabilidad de las instituciones educativas promover una educación sexual basada en el respeto, la diversidad y la inclusión, para garantizar el desarrollo integral de los adolescentes y su bienestar emocional y social.

Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad.

La educación en sexualidad es fundamental en la formación integral de las personas, ya que les proporciona información y herramientas para desarrollar una sexualidad sana y responsable. A través de esta formación, se promueve el respeto por uno mismo y por los demás, la igualdad de género, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la prevención de la violencia de género y la promoción de la salud sexual y reproductiva. En este sentido, es importante fomentar relaciones basadas en el respeto, la comunicación y la igualdad, promoviendo valores como la tolerancia, la empatía, la solidaridad y el amor propio. Además, es fundamental brindar información actualizada y precisa sobre temas relacionados con la sexualidad y el cuerpo humano, de manera que las personas puedan tomar decisiones informadas y saludables.

La comprensión del género es otro aspecto crucial en la educación en sexualidad, ya que contribuye a desafiar estereotipos y roles de género tradicionales, promoviendo la diversidad y la inclusión. Asimismo, se debe abordar la violencia de género y la seguridad personal, brindando estrategias para prevenirla y detectarla, así como promoviendo la denuncia y la búsqueda de ayuda. En cuanto a las habilidades para la salud y el bienestar, es

importante desarrollar competencias para tomar decisiones saludables en relación con la sexualidad, la alimentación, el ejercicio físico y el autocuidado. También es fundamental promover la autoestima, la resiliencia y la gestión emocional, para favorecer el bienestar emocional y psicológico de las personas.

La E.S., también debe abordar la sexualidad y la conducta sexual de manera integral, promoviendo la diversidad sexual, el respeto por las diferentes orientaciones sexuales y la prevención de riesgos en las relaciones sexuales. Asimismo, se debe proporcionar información actualizada sobre métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual y salud reproductiva. En definitiva, la educación en sexualidad según las orientaciones técnicas internacionales de la Unesco (2018) debe enfocarse en promover relaciones saludables, valores positivos, derechos sexuales y reproductivos, comprensión del género, prevención de la violencia, habilidades para el bienestar, conocimiento del cuerpo humano y promoción de la salud sexual y reproductiva. Solo a través de una educación integral y actualizada, podremos contribuir a la formación de personas autónomas, informadas y responsables en el ámbito de la sexualidad.

Cuadro 3.

Orientaciones Clave en educación para la sexualidad Unesco (1)

Concepto clave 1: Relaciones	Concepto clave 2: Valores, derechos, cultura y sexualidad	Concepto clave 3: Cómo entender el género
Temas: 1.1 Familias 1.2 Amistad, amor y relaciones románticas 1.3 Tolerancia, inclusión y respeto 1.4 Compromisos a largo plazo y crianza	Temas: 2.1 Valores y sexualidad 2.2 Derechos humanos y sexualidad 2.3 Cultura, sociedad y sexualidad	Temas: 3.1 Construcción social del género y de las normas de género 3.2 Igualdad, estereotipos y prejuicios de género 3.3 Violencia de género

Fuente: Unesco (2018).

Cuadro 4.

Orientaciones Clave en educación para la sexualidad Unesco (2)

Concepto clave 4: La violencia y la seguridad personal	Concepto clave 5: Habilidades para la salud y el bienestar	Concepto clave 6: El cuerpo humano y el desarrollo
Temas: <ul style="list-style-type: none">4.1 Violencia4.2 Consentimiento, privacidad e integridad física4.3 Uso seguro de tecnologías de información y comunicación (TIC)	Temas: <ul style="list-style-type: none">5.1 Influencia de normas y grupos de pares en la conducta sexual5.2 Toma de decisiones5.3 Habilidades de comunicación, rechazo y negociación5.4 Alfabetización mediática y sexualidad5.5 Cómo encontrar ayuda y apoyo	Temas: <ul style="list-style-type: none">6.1 Anatomía y fisiología sexual y reproductiva6.2 Reproducción6.3 Pubertad6.4 Imagen corporal

Fuente: Unesco (2018).

Cuadro 5.

Orientaciones Clave en educación para la sexualidad Unesco (3)

Concepto clave 7: Sexualidad y conducta sexual	Concepto clave 8: Salud sexual y reproductiva
Temas: <ul style="list-style-type: none">7.1 Relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de vida sexual7.2 Conducta sexual y respuesta sexual	Temas: <ul style="list-style-type: none">8.1 Embarazo y prevención del embarazo8.2 Estigma del VIH y del sida, atención médica, tratamiento y apoyo8.3 Cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS, incluido el VIH

Fuente: Unesco (2018).

Contextualización del currículo transversal en la Educación Colombiana

Siguiendo las recomendaciones de la Unesco (2018) sobre la importancia de incluir la educación sexual de manera integral en el sistema educativo, se hace evidente la necesidad de desarrollar estrategias concretas para lograr la implementación efectiva de esta temática en las escuelas. Por ello, es esencial abordar las concepciones de enseñanza de los docentes en

torno a la educación sexual. Mañú (2019) señala que muchos docentes no se sienten preparados para abordar esta temática en el aula, ya sea por falta de formación específica o por prejuicios personales. Por lo tanto, es fundamental ofrecer capacitaciones y recursos que les permitan abordar este tema de manera objetiva, respetuosa y en línea con los principios de igualdad y no discriminación.

Sumado a eso, son relevantes las adecuaciones curriculares fundamentadas en los derechos básicos de aprendizaje y los estándares básicos por competencias, puesto que, la educación sexual no debe ser vista como un tema secundario en el currículo escolar, sino como una parte integral del proceso educativo que contribuye al desarrollo integral de los estudiantes. Es necesario integrarla de manera transversal en las diferentes áreas del conocimiento, de modo que se aborden de manera interdisciplinaria los aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales relacionados con la sexualidad.

En complemento a esto, la integración de la familia y la sociedad en este proceso es clave para garantizar una educación sexual completa y efectiva, es por ello, que no debe limitarse al ámbito escolar, sino que debe involucrar a los padres, madres y cuidadores en la formación de los estudiantes. Es importante promover espacios de diálogo y reflexión que permitan a las familias abordar este tema de manera abierta y constructiva, en línea con los valores y principios que promueve la educación sexual

En integración con estos elementos, la conformación de componentes curriculares integrales para la educación sexual presenta la posibilidad de diseñar materiales didácticos, actividades y recursos educativos que aborden de manera integral los diferentes aspectos de la sexualidad, teniendo en cuenta la diversidad de experiencias, identidades y orientaciones sexuales presentes en la sociedad actual. De esta forma, se promoverá una educación sexual basada en el respeto, la tolerancia y la inclusión.

En cuanto a estos planteamiento, la transversalización de la educación sexual en el currículo de educación básica secundaria requiere de un enfoque integral que involucre a todos los actores educativos y sociales, es necesario recapitular las concepciones de enseñanza de los docentes, realizar adecuaciones curriculares fundamentadas en los derechos básicos de aprendizaje, integrar la familia y la sociedad en el proceso educativo, y conformar componentes curriculares integrales para la educación sexual. Esta propuesta teórica se desarrollará en una tesis doctoral que buscará transformar el sistema educativo y las prácticas pedagógicas, promoviendo una educación sexual inclusiva, equitativa y respetuosa.

CAPÍTULO VI

CONSIDERACIONES FINALES

Reflexiones fenomenológicas

La educación sexual en la educación secundaria colombiana debe promover el respeto por la diversidad de identidades de género y orientaciones sexuales, fomentar la autoestima y la autonomía de los adolescentes, y brindar información precisa y actualizada sobre la sexualidad y la salud sexual. Es importante que los programas educativos sean inclusivos y accesibles para todos los estudiantes, independientemente de su género u orientación sexual. Por ello, la tarea del sistema educativo circunde en reconocer y valorar las diferencias individuales en términos de género, orientación sexual, etnia, cultura y capacidad es esencial para promover una educación inclusiva y equitativa. Incorporar la diversidad en el currículo y en las prácticas educativas contribuye a generar un ambiente de respeto, tolerancia y entendimiento mutuo entre los estudiantes.

Para sustentar teóricamente este enfoque de educación para la sexualidad, es relevante considerar las teorías del enfoque de derechos sexuales y reproductivos, tales como los marcos legales internacionales y nacionales que garantizan el derecho a la educación integral en sexualidad. Asimismo, se pueden tomar como referencia investigaciones recientes que evidencian la importancia de la educación para la sexualidad en la promoción de la salud y el bienestar de los adolescentes y jóvenes colombianos.

Como base hacia un marco hacia un modelo de educación para la sexualidad como eje integrador del Sistema Educativo Colombiano, es necesario que las políticas educativas y los planes de estudio incorporen de manera transversal contenidos relacionados con la sexualidad y la diversidad. Esto implica la formación de docentes en competencias para abordar estos temas de manera adecuada y respetuosa, así como la promoción de espacios seguros y libres de discriminación en las instituciones educativas. Además de ello, debe contemplar la participación activa de los estudiantes en su propio proceso educativo, donde se fomente la reflexión crítica, el diálogo y la autonomía en la toma de decisiones relacionadas con la sexualidad, promoviendo así una cultura de respeto y responsabilidad en el ámbito sexual.

También, es tarea de los docentes, cambiar las concepciones tradicionales y barreras culturales que se asocian a la negatividad de abordar temas relacionados con la sexualidad, por lo tanto, se deben promover acciones de sensibilización y prevención de la violencia de género y otras violencias relacionadas con la sexualidad en el ámbito educativo, esto se traduce en la implementación de estrategias educativas que promuevan la igualdad de género, el respeto mutuo y la prevención de conductas de violencia en las relaciones interpersonales.

En este contexto, la formación de alianzas intersectoriales entre el sector educativo, el sector salud, las organizaciones de la sociedad civil y otros actores relevantes es fundamental para fortalecer la implementación de la educación para la sexualidad en Colombia. La coordinación y colaboración entre estos sectores permitirá garantizar el acceso equitativo a información y servicios relacionados con la sexualidad y la salud sexual y reproductiva para todos los estudiantes.

Para garantizar el éxito de la educación para la sexualidad como eje integrador y transversal del Sistema Educativo Colombiano, es importante promover la participación activa de otros actores educativos hacia el diseño, implementación y evaluación de los programas y políticas relacionadas con la

sexualidad, es decir, la inclusión de las ideas y representaciones de los estudiantes, los docentes, los padres de familia y otros actores relevantes en el proceso educativo es esencial para asegurar que las intervenciones sean pertinentes y efectivas.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. Caracas: Editorial Episteme, C. A.
- Bandura, A. (2001). Teoría del aprendizaje social. México: Paidós.
- Bastidas, A. (2012). Construcción social de la sexualidad desde el código lingüístico de los niños y niñas en la etapa preescolar. Estudio doctoral para la UPEL-Rubio-Venezuela. Tesis en línea. Disponible en: <https://espacio-digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/140>
- Card, W. (2023). La Educación Sexual y sus Problemas. Homosexualidad, masturbación, relaciones prematrimoniales ¿Qué hace un educador ante esta problemática? Artículo en línea, disponible en: <https://es.catholic.net/op/articulos/43228/cat/30/la-educacion-sexual-y-sus-problemas.html#modal>
- Caseres, J. (2011). Sexualidad humana. Diagnóstico psicofisiológico. España: Universidad de Deusto.
- Fuentes Rodríguez, C. (2015). La educación sexual con perspectiva de género. *Revista Española de Educación Comparada*, 26, 103-127.
- Guba, E. y Lincoln, Y. (2005). Evaluación de cuarta generación. España: Ediciones Octaedro.
- Hernández, G. y Jaramillo, C. (2006). La educación sexual de niñas y niños de 6 a 12 años. Guía para madres, padres y profesorado de Educación Primaria. España: Graó.
- Hernández, R. y Mendoza, P. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: Mc. Graw Hill.
- Hurtado, J. (2000). Retos y Alternativas en la formación de investigadores. Caracas – Venezuela: Editado por fundación SYPAL.

- Lena, A. (2018). Ni ogros ni princesas. Guía para la atención afectivo-sexual en la ESO. España: Octaedro.
- López, F. y otros. (2018). Educación sexual y ética de las relaciones sexuales y amorosas. Cómo trabajar en favor del placer y el bienestar. España: Pirámide.
- López, M. (2010). La educación sexual y la prevención del embarazo precoz y las violencias de género. Barcelona: Octaedro.
- Organización Mundial de la Salud. (2000). Educación Sexual en la Escuela. Documentos de la OMS: Autor.
- Ortega, R., Cohen, D., y Torales, J. (2017). Historias de la sexualidad: debates, desafíos y propuestas de América Latina. Barcelona: Octaedro.
- Ortega, Y. (2022). Fundamentos epistemológicos para el fortalecimiento de la didáctica de la educación sexual desde las concepciones de los actores educativos. Estudio doctoral para la UPEL-Rubio-Venezuela. Tesis en línea. Disponible en: <https://espacio-digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/516>.
- Peña, L. (2021). Representaciones sociales sobre el proceso de desarrollo de la sexualidad en los niños preescolares en Colombia. Estudio doctoral para la UPEL-Rubio-Venezuela. Tesis en línea. Disponible en: <https://espacio-digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/274>.
- Piaget, J. (1976). La formación del símbolo en el niño. España: Ediciones Morata.
- Rathus, S. Nevit, J. y Fichner, L. (2009). Sexualidad humana 7ma. Edición. España: Pearson Educación.
- República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. Autor.
- República de Colombia. (1994). Ley General de Educación (Ley 115 de 1994).
- Rogers, C. (2003). El proceso de convertirse en persona. Argentina. Paidós.

- Scott, J. W. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. *Trabajo y sociedad*, (3), 49-66.
- SIECUS. (2012). Directrices para la educación sexual integral: jardín de infantes a 12.º grado. EEUU: Autor.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia - Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia.
- UNESCO. (2009). Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad: Un enfoque basado en derechos humanos, género y diversidad: Autor.
- Van Manen, M. (1990). E El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica. España: Paidós.
- Vygotsky, L. S. (1987). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. México: Editorial Crítica.
- Yances, J. (2019). Representaciones sociales de estudiantes de educación media sobre sexualidad: perspectiva biopsicosocial. Estudio doctoral para el Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Cartagena. Tesis en línea. Disponible en: desarrolló un estudio, titulado: <https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/11039>.
- García, M. y Martínez, A. (2019). Competencias para la educación sexual en la formación docente inicial. *Revista Iberoamericana de Educación*, 79(1), 115-131.
- Unesco. (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. París: Unesco.

ANEXO A

Instrumentos de Recolección

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL DE GERVASIO RUBIO**

**Entrevista abierta dirigida a estudiantes de educación básica
secundaria de la Institución Educativa La Frontera (Megacolegio),
ubicada en el Sector La Parada del Municipio Villa del Rosario-Norte de
Santander, Colombia**

1. ¿Cómo percibes la atención a la educación sexual en tu colegio?
2. ¿Qué elementos crees que son importantes para incluir la educación sexual en tu formación?
3. ¿Cómo consideras que los docentes abordan el tema de la educación sexual en las clases?
4. ¿Qué actividades o materiales didácticos relacionados con la educación sexual recuerdas haber desarrollado en clase?
5. ¿Has recibido algún tipo de formación adicional en educación sexual por parte de los docentes? Explique su respuesta
6. ¿Has sentido alguna vez algún tipo de discriminación o prejuicio por parte de tus compañeros o docentes al hablar sobre educación sexual?
7. ¿La educación sexual se desarrolla en todas las asignaturas? Describe como la abordan los docentes.
8. ¿Qué temas consideras que deberían desarrollarse desde la educación sexual en el colegio?
9. ¿Qué sugerencias darías para mejorar la inclusión de la educación sexual en tu formación?
10. ¿Cómo te educan sexualmente en el hogar?

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL DE GERVASIO RUBIO**

**Entrevista abierta dirigida a docentes de educación básica secundaria
de la Institución Educativa La Frontera (Megacolegio), ubicada en el
Sector La Parada del Municipio Villa del Rosario-Norte de Santander,
Colombia**

1. ¿Cómo aborda actualmente la educación sexual en el ambiente de aprendizaje?
2. ¿Cuál es tu opinión sobre la educación sexual como eje transversal en la educación básica secundaria colombiana?
3. ¿Qué importancia le asigna a la educación sexual en la formación integral de los estudiantes?
4. ¿Cuáles componentes curriculares se asocian a los planes de estudio para transversalizar la educación sexual en el ambiente de aprendizaje?
5. ¿Qué estrategias y recursos pedagógicos emplea para abordar la educación sexual en las diferentes áreas o asignaturas?
6. ¿Cómo se articulan los estándares por competencias y los derechos básicos de aprendizaje para garantizar una educación sexual integral?
7. ¿Qué tipo de formación o capacitación recibe desde la institución educativa para abordar la educación sexual de manera efectiva?
8. ¿Qué obstáculos o dificultades identifica en la transversalización de la educación sexual en la institución educativa?
9. ¿Cómo se involucra a los padres de familia en el proceso de educación sexual de los estudiantes?
10. ¿Cómo abordas la diversidad sexual y de género en tus clases?
11. ¿En qué medida consideras que tu formación profesional te ha preparado para abordar la educación sexual en tus clases?

12. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentas al enseñar educación sexual en el contexto de la educación básica secundaria?

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL DE GERVASIO RUBIO**

**Entrevista abierta dirigida al Psico orientador de la Institución Educativa
La Frontera (Megacolegio), ubicada en el Sector La Parada del
Municipio Villa del Rosario-Norte de Santander, Colombia**

1. ¿Cómo considera que se aborda actualmente la educación sexual en la institución educativa?
2. ¿Cuál es tu opinión sobre la educación sexual como eje transversal en la educación básica secundaria colombiana?
3. ¿Qué importancia le asigna a la educación sexual en la formación integral de los estudiantes?
4. ¿Cuáles componentes curriculares son prioritarios para transversalizar la educación sexual en la institución educativa?
5. ¿Qué estrategias pedagógicas se emplean para abordar la educación sexual en las diferentes áreas o asignaturas?
6. ¿Cómo se articulan los estándares por competencias y los derechos básicos de aprendizaje para garantizar una educación sexual integral?
7. ¿Qué tipo de formación reciben los docentes para abordar la educación sexual de manera efectiva?
8. ¿Qué obstáculos o dificultades identifica en la transversalización de la educación sexual en la institución educativa?
9. ¿Cómo se involucra a los padres de familia en el proceso de educación sexual de los estudiantes?
10. ¿Desde su visión orientadora, como aborda la diversidad sexual y de género con los jóvenes estudiantes de educación básica secundaria?
11. ¿En qué medida consideras que tu formación profesional te ha preparado para abordar la educación sexual en las situaciones que emergen en la institución educativa?

12. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la institución educativa al enseñar educación sexual en el contexto de la educación básica secundaria?

ANEXO

Proceso de Reducción Fenomenológica de los testimonios

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL GERVASIO RUBIO**

Entrevista abierta dirigida Al Psico orientador de la institución educativa. La Frontera (Mega colegió) ubicado en el sector de la Parada del municipio de villa de Rosario Norte de Santander, Colombia.

RESPUESTAS

1. El proyecto de educación sexual se ha resignificado cada año con la finalidad de ir a la par con las actualizaciones que demanda hoy por hoy y que debe estar alineado con los documentos institucionales.
2. Partiendo del eje transversal es un imperativo que la educación tanto en las diferencias como en el clima ambiente escolar debe estar presente como un elemento que no podemos desligar de la promoción, prevención, atención y seguimiento de la propia naturaleza de la cotidianidad de los temas de la maya curricular.
3. Es parte fundamental de la axiología ya que el respeto, la dignidad, el género, las nuevas masculinidades son inherentes a cada persona y su esencia.
4. Los logros, los estándares y los conceptos básicos que conjugan con los hilos conductores, todo lo relacionado a la educación sexual y su gran aporte de las áreas fundamentales y las no fundamentales.
5. El proyecto de aula y titulación como propuesta de la oficina de orientación escolar donde se prioriza temas cada 20 a 25 días hábiles para compartir los titulares de grados con sus estudiantes.
6. Los DBA, las competencias ciudadanas y las socioemocionales se deben identificar frente a los que realmente debes saber y conocer los estudiantes como herramienta pedagógica y formación humana para la vida.

7. A través de fundación como la red Nortesantanderana por una escuela sin violencia, por un diplomado: “prevención de violencia basado en género” que se enfocó en las nuevas masculinidades, derechos de género y equidad.
8. Considero que algunos compañeros si están comprometidos pero la mayor parte opina “que hacer la transversalidad con las demás áreas es más trabajo”
9. Por medio de la escuela de padres con las diferentes temáticas que buscan siempre apuntar al respeto de género, y entidad sexual y orientación sexual.
10. Desde la oficina de orientación escolar escuchando tanto niños como niñas que exponen inquietudes, interrogantes frente a temas que muchas veces que son prejuicios sociales y los tabú.
11. Pienso que la experiencia laboral de muchos años le permite a uno asumir muchas situaciones que se deben abordar y enfrentar con estudiantes y sus propias familias, ya que se busca que las personas entiendan que la diversidad de género es parte de la comunidad educativa y se debe respetar.
12. La resistencia de algunos actores de la comunidad educativa especialmente padres de familia que se resisten a creer en la normatividad, con sus leyes que respaldan y apoyan hoy por hoy todos los temas relacionados a la educación sexual.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR

INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL GERVASIO RUBIO

Entrevista abierta dirigida a docentes de educación básica secundaria de la institución educativa. La Frontera (Mega colegió) ubicado en el sector de la Parada del municipio de villa de Rosario Norte de Santander, Colombia.

Docente Entrevistado: O.R.

Grado 8

Área: Lengua Castellana

RESPUESTAS

1. ¿Como aborda actualmente la educación sexual en el ambiente de aprendizaje?
No la abordo específicamente; pero muy esporádicamente se toca a veces algún tema dependiendo con el contenido que se este desarrollando.
2. Cuál es la opinión sobre la educación sexual como eje transversal en la educación Básica Secundaria Colombiana
La transversalidad no se cumple, es decir no se esta realizando
3. Como docente del área de español muy poco, no la considero fundamental, personalmente me dedico es al desarrollo de mis clases de español.
4. En el área de español en el área de comprensión Lectora, se aborda si aparece alguna lectura que tenga que ver con la temática. En el aspecto de la literatura cuando se ven los poemas de la edad media, cuando las mujeres árabes dedicaban poemas de amor a los hombres, pero a

escondidas ya que estos se iban a la guerra y no sabían si estos regresaban

5. Como no desarrollo el proyecto no necesito recursos.
6. No se articulan porque los contenidos y no por competencias porque es otra área.
7. Ninguna, muy escaso en una ocasión el Sico orientador diseño algunas guías de educación sexual para cada grado, pero los docentes debían ajustarlas según las temáticas de cada área y eso fue únicamente en el año 2019
8. Como no es un área específica con intensidad horaria asignada entonces el docente lo pasa por alto, si se da la oportunidad de tocar algún tema eventualmente se hace y sino por lo contrario este docente solo se dedica a desarrollar su contenido.
9. No se involucra
10. Simplemente respeto a los estudiantes y les inculco el respeto por los demás
11. Nada. No he recibido ninguna preparación y es de aclarar que también afecta que soy de otra generación que hablar de educación sexual era un tabú y en las escuelas no se permitía eso
12. La Educación sexual debe ser una catedra específica para que sus contenidos temáticos pueden ser enseñados como deben ser; porque lo que no se enseña en la escuela y en la casa lo aprenden en las redes sociales y en los medios de comunicación como la radio y la televisión donde las propagandas invitan al uso del condón y esto puede ser mal interpretado por los jóvenes al entender que se les está diciendo que ya pueden tener relaciones sexuales si usan condón.

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL GERVASIO RUBIO**

Entrevista abierta dirigida a docentes de educación básica secundaria de la institución educativa. La Frontera (Mega colegió) ubicado en el sector de la Parada del municipio de villa de Rosario Norte de Santander, Colombia.

Docente Entrevistado: J.C

Grado 7

Área de Artística

RESPUESTAS

1. Se aborda de manera Transversal porque al estudiante se le indica su comportamiento de acuerdo a su desarrollo estado mental y psicológico, pero yo personalmente no aplico la transversalidad de la educación sexual en el desarrollo de las clases de artística.
2. Debe ser una cátedra independiente como las demás áreas y no transversal, que sea orientada o dirigida por los docentes de biología y química y el Sico orientador del colegio
3. Su importancia radica en que debe cumplir unos procesos biológicos y psicológicos que deben conducir a una madurez sexual.
4. Todas las áreas del conocimiento, para que cada una contribuya y cumpla su función mediadora en el desarrollo del estudiante.
5. Para las estrategias, deben partir de los hechos reales que se presenten en cada grado y su posible solución en el desarrollo sexual de los estudiantes. Las Instituciones Educativas en Colombia no cuentan con los medios y recursos para dar una verdadera enseñanza de la

educación sexual, ya que las instituciones educativas están limitadas por el dinero que dictamina el Campes en materia de educación.

6. Están articulados de manera lógica desde la etapa de preescolar hasta el grado 11 de acuerdo al desarrollo físico psicológico y mental de los estudiantes.
7. No hay planes de capacitación específica con metas definidas que apunten a la educación sexual.
8. No existe una real política de Transversalización de la Educación sexual para ser aplicada en cada grado o en cada área porque no existen temas definidos, ni objetivos claros para cada uno de los tres niveles de educación que ofrece la institución educativa: Preescolar, básica secundaria y Técnica.
9. No se lleva a cabo un proceso lógico que involucre al padre de familia en cada fase del desarrollo del estudiante; por ejemplo: temas de educación sexual en las escuelas de Padres de Familia ni tampoco se desarrollan Talleres ni capacitaciones en el Tema de Educación Sexual.
10. De acuerdo al contexto del colegio
11. Se debe proteger la diversidad de género motivando al estudiante a respetar cada una de las conductas sexuales sin estigmatizarlos.
12. De tipo cultural, religioso, social, económico y que el colegio este situado en una zona de frontera que lo hace permeable a todas las formas de violencia sexual; donde el Docente se ve limitado a indagar porque podría resultar involucrado y pasaría a ser una víctima mas de los grupos armados al margen de la Ley.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL GERVASIO RUBIO

Entrevista abierta dirigida a docentes de educación básica secundaria de la institución educativa. La Frontera (Mega colegió) ubicado en el sector de la Parada del municipio de villa de Rosario Norte de Santander, Colombia.

Docente Entrevistado: F.T.G.

Grado 8

Área: Ética y Valores

RESPUESTAS

1. Se aborda transversalmente en las actividades continuas, en el respeto por la diversidad e interacción con los jóvenes.
2. Aunque existen lineamientos claros para desarrollarla, no se profundiza en algunas áreas. Es imperceptible.
3. imprescindible para el desarrollo y la interacción de los jóvenes. Está implícita en su tono de voz, en el buen trato, en el respeto a la diferencia, en sus relaciones amistosas, amorosas, resolución de conflictos entre otros
4. Equidad e identidad de Género, masculinidad positiva, fortalecimiento del Autoestima.
5. Casos de la vida real, estadísticas, guías de aprendizaje, poesía, películas, lecturas, conversatorios.
6. 6. Se ajusta de acuerdo a los lineamientos del MEN, pero no se ponen en práctica a un 100%, desde la época del retorno de pandemia se retomó muy superficialmente, porque se le ha dado más relevancia a problemáticas que trajo la pandemia.

7. Nula. La. Institución no brinda capacitación.
8. El seguimiento a las actividades propuestas es escaso, el aporte de recursos económicos, físicos, materiales, audiovisuales también lo son. Hasta el tiempo que se dispone es insuficiente.
9. La participación de los padres es completamente alejada, dispersa de los objetivos del proyecto de educación sexual. No tienen la confianza con sus hijos para conversar temas de sexualidad, porque los consideran impertinentes para sus edades, inadecuados ó simplemente tienen unas concepciones erradas desde sus crianzas.
10. En las temáticas elegida, siempre se tiene en cuenta que no sea susceptible a críticas de la comunidad LGTBIQ+, se aborda contenidos inclusivos y universales, se pide respeto por la opinión de otros.
11. [6:40 p. m., 1/3/2024] Fabiola: 11. Mucho, considero que la formación es importante porque conocemos las leyes, los avances en otros países, experiencias significativas y sobre todo la diversidad de personas que emiten sus postulados y nos permiten ser críticos y aprender de la diferencia.
12. Lograr esto es un completo desafío, el respeto, la inclusión, la aceptación de los demás y la autoaceptación del mismo estudiante. Es un trabajo muy arduo porque no hay apoyo de su núcleo familiar. Tampoco de la Institución, ni de entidades gubernamentales. Seguir hablando, escuchando y restaurando con nuestros saberes es nuestra herramienta y el apoyo de sus pares

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL GERVASIO RUBIO**

**Entrevista abierta dirigida a estudiantes de educación básica
secundaria de la institución educativa. La Frontera (Mega colegio)
ubicado en el sector de la Parada del municipio de villa de Rosario
Norte de Santander, Colombia.**

Estudiante Entrevistado

Grado 801

RESPUESTAS

1. Me parece que los demás profesores deberían hablar también del tema, ya que en mi grado solo la profe Yazmina es la única que ha hablado durante la clase de Ética
2. Algunos de estos elementos podrían ser la igualdad de Género, la identidad sexual, la comunicación y el Respeto, buenas relaciones interpersonales.
3. La única docente que no habla del tema es la profe Yazmina de Ética lo hace de buena manera con respeto a través de guías y hablándonos.
4. La Profesora en la clase de Ética utiliza, Talleres, Textos y charlas
5. Durante este año no he recibido tanta información sobre la educación sexual, pero el año pasado si recibí información por la profe Fabiola y de mi Titular Martha que era la profesora de inglés.
6. No. Nunca he recibido discriminación ni prejuicios sobre ese tema.
7. No. porque no todos los profesores hablan de Educación sexual, solo pocos profesores hablan de este tan.

8. El respeto que debemos tener con los compañeros que tengan otra identidad de Género, Cuantas Diversidades de Genero existen, Enfermedades de Trasmisión Sexual. Cuidados con la Salud Sexual.
9. Charlas sobre Orientación Sexual, talleres sobre el tema, Reuniones con los padres de familia para hablar sobre el tema de la educación sexual, puesto que hay padres que no poseen el conocimiento suficiente sobre estos temas.

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL GERVASIO RUBIO**

**Entrevista abierta dirigida a estudiantes de educación básica
secundaria de la institución educativa. La Frontera (Mega colegio)
ubicado en el sector de la Parada del municipio de villa de Rosario
Norte de Santander, Colombia.**

Estudiante Entrevistado

Grado 704

RESPUESTAS

1. Hasta el momento en la Institución Educativa no me han Hablado del Tema.
2. Principalmente, la prevención de enfermedades de trasmisión sexual, uso de condones, igualdad de género, prevención de la violencia sexual, los valores.
3. Los diferentes docentes del grado séptimo no abordan el tema de la educación sexual en las clases hasta el momento.
4. Ninguna
5. De parte de docentes no he recibido esa información en el grado séptimo. Pero el año pasado en el grado sexto recibí una capacitación, pero en otra institución diferente.
6. No he sentido ninguna discriminación o prejuicio en cuanto a este tema porque solo hablo de educación sexual con un familiar o con un docente de confianza si llego a necesitarlo.
7. No en la capacitación, ha pasado de este año 2024 en mi grado no se ha tocado ese tema por parte de ningún docente.

8. La Prevención de E.T.S, la planificación familiar, artículos o leyes sobre la educación sexual, la higiene, el cuidado del cuerpo, el desarrollo de los órganos genitales masculino y femenino y embarazos a temprana edad.
9. Que los docentes expliquen hablando durante el desarrollo de sus clases sobre temas de sexualidad para poder tener relaciones sexuales Sanas, además hacer talleres sobre educación sexual con especialistas sobre el tema para tener una educación sexual de calidad.

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL GERVASIO RUBIO**

Entrevista abierta dirigida a estudiantes de educación básica secundaria de la institución educativa. La Frontera (Mega colegio) ubicado en el sector de la Parada del municipio de villa de Rosario Norte de Santander, Colombia.

Estudiante Entrevistado

Grado 903

RESPUESTAS

1. La Educación Sexual lo percibimos como un tema sensible y delicado ya que es muy importante para la formación de los adolescentes.
2. Charlas, dinámicas y que enseñen como usar un preservativo
3. Están fallando, porque no nos hablan de ese tema.
4. Ninguna actividad ni utilizan materiales
5. No, ningún tipo de información
6. No
7. En ninguna área, ni durante ninguna clase se nos habla de Educación Sexual.
8. Cero discriminaciones a los diferentes tipos de genero Sexual.
9. Darnos charlas sobre la educación Sexual e incluir a los hombres en esas charlas educativas.